

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.892

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 9 de noviembre de 1934

## CONSIDERACIONES

### El ingreso en las Facultades.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en el decreto publicado en la «Gaceta» de ayer, referente al paso de los bachilleres a la Universidad, establece un examen previo de capacidad al que han de someterse los candidatos a ingreso en aquella.

Justifica esta medida en la preparación deficiente de los alumnos, que hacen fracasar los más nobles propósitos de los profesores y de los propios alumnos, haciendo estériles los sacrificios del Estado por elevar la cultura nacional. Va a realizarse, pues, una verdadera selección que ahorre tiempo y dinero a los que carezcan de las aptitudes precisas para cursar, primero, con éxito la carrera elegida, y formar, después, entre el contingente de los «fracasados».

La disposición ministerial que comentamos viene también a poner remedio, en parte, al problema del «paro forzoso» de los intelectuales, que ya se deja sentir en nuestro país. Sin estadísticas precisas respecto a los intelectuales parados en España, todo el mundo conoce a individuos en posesión de un título académico que por haberse cualificado en actividades para las que no son aptos o en las que el excedente de personal en la rama en cuestión dificultan su empleo, han de cambiar de rumbo o permanecer durante mucho tiempo en paro obligado.

En la lucha contra la descalificación de los trabajadores adultos en Inglaterra se adoptó el procedimiento de readaptar a los parados para que pudieran realizar un trabajo útil en las colonias, logrando así un resultado bastante satisfactorio. En Bélgica los que perciben subsidio por el paro forzoso pueden ser obligados a tomar parte en cursos profesionales. En los Estados Unidos se han organizado cursos especiales para los parados, no sólo para el perfeccionamiento de los trabajadores, sino para «socorrer al personal pedagógico y a numerosos individuos pertenecientes a carreras liberales que se encuentran sin trabajo. En Alemania—escribe Genoveva Palacios—el paro de los intelectuales plantea un problema especial de descalificación profesional. Parece ser que existen 150.000 personas que han terminado estudios y que no encuentran manera de ganar su sustento con la profesión para la cual se han preparado en sus estudios. Todo lo más, de los 300.000 universitarios que ejercen carrera correspondiente a sus estudios, mueren o se jubilan anualmente unos 10.500, lo cual quiere decir que cerca de 140.000 no pueden tener esperanza de colocarse o de vivir de la

profesión a que les inclinan sus estudios, por el momento. Pero la situación se complica, si se tienen en cuenta los contingentes actuales de estudiantes.

Esto ha hecho adoptar medidas radicales de selección para el ingreso en los estudios superiores. El título de bachiller ya no basta para el ingreso en la Universidad. Para esto se ha establecido un cupo, que es de 15.000 para 1934, repartido entre todos los países del Reich, según su importancia y la densidad de su población.

De las Universidades españolas sale anualmente, según puede comprobarse fácilmente, un número de titulados superior en mucho al que puede consumir el mercado de trabajo. El exceso de este personal queda condenado a un «paro forzoso», por lo menos, en un tiempo grande. La disposición ministerial que comentamos servirá, como decimos antes, para reducir el contingente de los que habrá que descalificar.

Conviendría, para que los padres obrasen con cierta seguridad, antes de encaminar a sus hijos hacia las Universidades, elaborar estadísticas que señalasen las ramas necesitadas de personal. Los Centros de orientación profesional indicarían las aptitudes de los candidatos. La selección operada, más tarde, por la Universidad completaría la obra.

Nosotros queremos, en estas notas, poner de manifiesto el peligro de la cualificación en actividades que tienen exceso de personal, y cuyo peligro no señala el decreto que comentamos.

Jesús REVAQUE

### Los hospitalizados de Asturias.

Continúan recibiendo muchas visitas de personas que se interesan por su estado, los militares heridos en Asturias, que se encuentran hospitalizados en la Casa de Salud Valdecilla.

El estado de todos los heridos es bastante satisfactorio, guardando sólo coma tres o cuatro.

Este día han sido dados de alta, por curación total de las heridas que sufrieron, los legionarios Angel Rico, Francisco Carmona y Nicolás Amaya, y los soldados de Infantería Alfredo Fernández, del 3 de línea, de guarnición en Oviedo, y Jesús Aguado, del 29, de guarnición en El Ferrol.

Los cinco marcharon a incorporarse a sus respectivos destinos.



LA CAUSA POR LOS SUCECOS DE VIOÑO, ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA. — Arriba, el Tribunal, formado por los señores García Lomas, Macho-Quevedo y Vallejo Quero. A la derecha, los defensores. Abajo, los procesados con las fuerzas que los custodiaban. En el centro, el secretario, señor Ruiz Pellón. Momento de declarar un testigo. (Foto Samot.)

## INFORMACION POLITICA

### Se aprobó el decreto disolviendo el Consorcio de Industrias militares.

(Por teléfono.)

**EL CONSEJO DE MINISTROS**  
Madrid.—El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

El único que habló con los informadores de lo tratado en la reunión fué el señor Lerroux, quien les manifestó:

—Lo más importante del Consejo ha sido la aprobación del resultado de la Pomenca que viene estudiando lo ocurrido en Asturias y Cataluña. Se ha referido al régimen que ha de establecerse en Asturias, y se ha articulado un proyecto de decreto que será puesto en limpio esta tarde, y que si hay tiempo llevaré a la firma del presidente de la República.

He recibido la visita de una representación de la Compañía Telefónica Nacional, que me ha hecho entrega de un cheque de cien mil pesetas con destino a la suscripción abierta para la fuerza pública. Aprovecho esta ocasión para expresar la satisfacción del Gobierno por los servicios prestados por los empleados todos de la Telefónica, porque, aunque gran parte de ellos pertenecen a los partidos que apoyan al Gobierno, y siendo muchos, por el contrario, socialistas, no se ha dado ni un solo caso de que se haya abandonado el servicio. En cambio, existen casos de empleados varones y hembras que han prestado sus servicios con abnegación y riesgo de su vida.

Igualmente he dicho al Consejo que me propongo solicitar premios de orden civil con motivo de la actuación ciudadana en los últimos servicios, y con respecto a las fuerzas de Asalto, que no tenían carácter de Cuerpo orgánico, les ofreceré una bandera en nombre del Gobierno, celebrándose para la entrega un acto de homenaje adecuado.

Un periodista preguntó al señor Lerroux, si se habían aprobado los decretos anunciados ayer en su discurso del Parlamento por el ministro de la Guerra.

—En efecto—contestó— se ha aprobado el decreto disolviendo el Consorcio de Industrias militares.

—¿Y el decreto que se refiere al jefe de las fuerzas militares de Marruecos?

—No ha traído ninguna propuesta a este respecto el señor Hidalgo. Únicamente ha presentado unas propuestas de concesión de medallas, que se refieren a las fuerzas del batallón que acompañaba al general López Ochoa.

—¿Se ha tratado en el Consejo del levantamiento de la previa censura?

—No se ha hablado de esto por falta de tiempo. En cambio, nos hemos ocupado del caso de los catedráticos retenidos por aparecer más o menos levemente complicados en el asunto de Cataluña. Se ha acordado que para el de más edad, que es don Pompeyo Fabra, se comunique al fiscal que se tenga con él la consideración compatible con la ley, debido a sus setenta y tantos años y a su eminencia intelectual.

—¿Se ha nombrado gobernador general de Asturias?

—Todavía, no; eso ha quedado pendiente.

#### LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa entregada a la Prensa dice:

Marina.—Decreto disponiendo que el general de Intendencia de la Armada, don Manuel González Piñero, cese en la situación de disponible forzoso, y nombrándole interinamente jefe de

la Sección de Intendencia de este Ministerio.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Decreto dictando normas para el anuncio de subastas en la construcción de edificios escolares.

**OBRAS PUBLICAS.**—Decreto aprobando el segundo proyecto reformado de las obras del trozo único de la Sección de Algeciras a Punta Carnero, de la carretera de La Línea a San Roque, en la provincia de Cádiz.

#### AUDIENCIAS EN PALACIO

El presidente de la República recibió hoy en audiencia al presidente de la Cruz Roja Española, don Ricardo Burgete; al alcalde de Ocaña, don Antonio Guzmán, a quien acompañaba el secretario de dicho Ayuntamiento; a don Wenceslao Delgado, acompañado de don Ramón Puyón; a don Manuel Rico Avello, alto comisario de España en Marruecos, y al diputado por Burgos don Aurelio Jiménez.

#### EL PRESIDENTE, A PRIEGO

Probablemente, en uno de los últimos días de la presente semana, el presidente de la República emprenderá su anunciado viaje a Priego, que, como se recordará, tuvo que suspender en atención a las circunstancias pasadas.

#### VISITAS AL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor Aizpín recibió a los diputados señores Montó, Alberola y Lucía, acompañados de una Comisión de procuradores de los Tribunales, que fueron a visitarle con objeto de interesarse sobre distintos asuntos que redundan en beneficio de la clase judicial. Los visitantes se mostraron muy satisfechos del resultado de su entrevista con el ministro.

#### VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

El delegado gubernativo del Ayuntamiento de Madrid, acompañando a una representación de la Banca extranjera que opera en España, visitó al jefe del Gobierno para hacerle entrega de un cheque de cien mil pesetas con destino a la suscripción a la fuerza pública.

También estuvo en la Presidencia el alcalde de Sevilla, para agradecer al Gobierno la solución dada al pleito económico de aquel Ayuntamiento.

#### UNA PETICION DE LOS DELEGADOS DE HACIENDA

El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, manifestó hoy a los periodistas que había recibido la visita del Comité ejecutivo central de la Asociación del Cuerpo General de Hacienda, que le dió cuenta de la entrevista que había celebrado con el ministro de Obras públicas, a quien habían rogado atendiese la petición de su compañero el de Hacienda, señor Marraco, para que se conceda a los delegados de Hacienda el pase de libre circulación en ferrocarriles, que siempre disfrutaron, y del que fueron desposeídos por decreto del señor Prieto.

El Comité expuso su gratitud por la benevolencia con que fué acogida la petición.

#### NO SE MODIFICA EL MINISTERIO

Aun cuando nada en definitiva puede afirmarse respecto a la salida del Gabinete de los señores Samper e Hidalgo, la impresión que anoche dominaba en los medios políticos era la de que, después de la sesión de antayer, el Gobierno continuará durante bastante tiempo con su composición actual, y que ha perdido oportunidad el proyecto, si es que lo ha habido, de hacer una modificación en la estructura del Ministerio.

## TRASLADO SENTIDO

### Don Juan Pacífico Garaizábal.

En el rápido de hoy saldrá para Madrid, a donde ha sido trasladado por el ministro de Hacienda, teniendo en cuenta sus excelentes servicios en esta provincia, nuestro entrañable amigo, el inspector de Hacienda, don Juan Pacífico Garaizábal.

Hombre de excelentes cualidades, de amplia cultura y de un exquisito don de gentes, el señor Garaizábal se conquistó pronto el afecto de todos cuantos tuvieron que tratar con él en el desempeño de su difícil cargo y de aquellos que en la vida social de la población le fueron presentados.

Desempeñó también el señor Garaizábal, con singular acierto, el Consulado de Bolivia en esta provincia, y sus intervenciones en materia tan delicada fueron seguidas siempre del más honroso éxito, por lo que en todo momento supo acreditarse de hábil diplomático.

El traslado a Madrid, que corresponde a la carrera brillante y ascendente del señor Garaizábal, le separa de infinitos amigos, que supo granjearse durante su estancia en esta capital, y que por esa separación han de estar espiritualmente afectados.

Pero el saber que el señor Garaizábal va contento y satisfecho a su nuevo destino, ha de causarles, lo mismo que a nosotros, la alegría correspondiente a una leal y buena amistad.

Sabe el señor Garaizábal que en EL CANTÁBRICO deja siempre a incondicionales amigos, que guardarán de su estancia en Santander un imborrable recuerdo.

**Leopoldo Rodríguez P. Sierra**  
MÉDICO RADIOLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 23-34.

## DE SOCIEDAD

### UNA BODA

En la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas, de Madrid, y por el virtuoso cura párroco de la misma, se ha celebrado el matrimonial enlace de la encantadora señorita Bibi Gutiérrez y el conocido joven santanderino don Alfredo García Bustamante.

La novia vestía primoroso traje blanco, y entró en el templo del brazo de su padre, el respetable caballero don José Gutiérrez, que actuaba de padrino. El novio daba el brazo a su madre, la distinguida señora doña María Cruz Bustamante, que era la madrina.

El acta de esponsales fué firmada

## EL GENERAL CABANELLAS, EN SANTANDER

### Visita a los militares heridos.



El general Cabanellas, con el gobernador civil y el coronel de Carabineros, visita en la Casa de Salud Valdecilla a un carabinero herido en los pasados sucesos. (Foto Samot.)

Procedente de Asturias, llegó ayer a esta ciudad el inspector general de Carabineros, señor Cabanellas.

Fuó recibido a la entrada de la población por el gobernador civil y el teniente coronel de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, en unión de los cuales estuvo seguidamente visitando a los militares heridos hospitalizados en la Casa de Salud Valdecilla.

En esta visita fué acompañado también por el director de aquel establecimiento benéfico, don Emilio Diaz-Caneja, y algunos médicos.

El general Cabanellas tuvo palabras de consuelo para los heridos, que van mejorando de día en día, deteniéndose un buen rato a conversar con los carabineros heridos, los cuales le enteraron con todo detalle del asalto a su cuartel en la mañana de día 6 de octubre y de la forma en que fueron lesionados.

El ilustre militar tenía el propósito de detenerse hoy en Santander, para revisar las fuerzas de esta Comandancia; pero un telegrama del ministro de Hacienda rogándole que esté por el mediodía en Madrid, le ha impedido satisfacer ese deseo.

Durante las breves horas que ha permanecido en esta capital, el general Cabanellas ha recibido numerosas visitas de las autoridades civiles y militares de la plaza.

Por la noche comió con el gobernador civil, retirándose luego a sus habitaciones del Hotel Continental, donde se ha hospedado.

Antes dedicó grandes elogios a la institución Valdecilla, cuya instalación le pareció insuperable, y a los ilustres marqueses de Pelayo, a cuya largueza se debe que la Casa de Salud Valdecilla haya alcanzado el máximo esplendor en el terreno científico y sea hoy el mejor establecimiento de su clase en España.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FL ORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739



LA SEÑORA

**Doña Lucila García de los Ríos y Ruiz**

falleció en Reinosa el día 6 de noviembre de 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco Macho García de los Ríos; hijas, padres, hermanos, hermanas políticas y demás familia.

Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, suplican una oración por el alma de la finada.

Los oficios de honras y salida de cofrades tendrán lugar en los días 12 y 13, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de esta ciudad.

Reinosa, 9 de noviembre de 1934.



LA SEÑORA

**D. AGUSTINA CIMIANO ECHEZARRETA**

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 69 AÑOS DE EDAD

en el pueblo de Igollo (Camargo)

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo don Florencio Echezarreta; hijos Arcadio, Daniel (ausente), Juan (del comercio de Revilla), Florencio, Pilar, Federico (viajante de la Casa Antonio Fernández y Cía), Concepción, Manuel y José; hijos políticos Esperanza, Ramón, Margarita Bolado, Aurelia Morante, Eivla Palazuelos, Alejandra Lanza, Angel Maistegui, Pilar Ruiz y Aurelia Cimiano; hermanos, nietos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de Igollo, y al funeral que se celebrará el martes 13, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, favores por los cuales les vivirán eternamente agradecidos.—La misa de alma, hoy, a las ocho.

Igollo, 9 de noviembre de 1934.

LA CAUSA DE VIOÑO

A las cuatro de la madrugada dicta sentencia el Tribunal.

Varios procesados, condenados, y otros, absueltos.

Ante el Tribunal de Urgencia se celebró ayer, a puerta cerrada, la causa incoada con motivo de los sucesos ocurridos en la noche del 5 de octubre último en el pueblo de Vioño.

A las diez de la mañana se constituyó la Sala. Actúa de presidente el ilustrísimo señor don Juan Muñoz y García Lomas, y con él forman el Tribunal los magistrados don Emilio Macho Quevedo y don Luis Vallejo Quero.

Representa al ministerio fiscal don Antonio Orbe, y como letrados defensores aparecen en estrados los abogados don Victoriano Sánchez, don Fernando Quintanal, don Julio Arce, don Arturo Casanueva, don Isidro Mateo Ortega y don Cesáreo Zorrilla.

Como secretario actúa el señor Ruiz Pellón.

Defienden a los procesados: don Victoriano Sánchez, a Luis Tamargo Mantilla; don Julio Arce, a José Alonso Regueiro; don Isidro Mateo Ortega, a Pedro Edesa y Alberto Cianca; don Arturo Casanueva, a José Salz Ibáñez; don Fernando Quintanal, a José Martínez Ros, José Ruiz, Ricardo Amurrio, Ignacio Sierra y Jorge Viergnori, y don Cesáreo Zorrilla, a José Valera Ros, Gonzalo García del Barrio, Evencio y Eliseo García Arcilla, Vicente Marcos López, Vicente Vidal Higuera, Victoriano López Fernández, Joaquín Revilla Pardo, Luis Valle Villar, Fulgencio Fernández Castro y Adonis Iseo García.

HECHOS DE AUTOS

Resultado del sumario que las Asociaciones obreras denominadas «Sindicato de la Industria del Vidrio, de Vioño»; «Sindicato de la Industria Textil, de Renedo»; «Sociedad de Oficios Varios, de Piélagos»; y «Campa Campesina, de Renedo de Piélagos» ordenaron a sus afiliados la huelga general, y muchos de ellos, bajo la dirección del presidente del «Sindicato del Vidrio, de Vioño», José Valera, la noche del 5 de octubre último, cooperando al alzamiento que en aquellos momentos se efectuaba en toda la nación, armados algunos de pistolas y escopetas, invadieron los domicilios de numerosos vecinos de aquel término municipal, requisando cuantas armas poseían; en la fábrica de Vidrio de Vioño se apoderaron violentamente de las carabinas de los guardas y de varias botellas de ácidos inflamables; interceptaron las comunicaciones por carretera, mediante obstáculos que en ella pusieron; detuvieron los vehículos que transitaban, y amenazando a sus ocupantes les impidieron proseguir sus viajes, y a un camión que no obedeció sus órdenes de parar, le tirotearon.

Tomaron parte en la ejecución de los hechos antes relatados Gonzalo García, Adonis Seco, Eliseo García, José Martínez, José Alonso, Joaquín Revilla, Vicente Vidal, Jorge Viergnori, Evencio García, José Sáinz, Luis Tamargo, Victoriano López, Ignacio Sierra, Pedro Edesa, Alberto Cianca, Vicente Marcos, Luis Vallo, Fulgencio Fernández y Ricardo Amurrio.

En la mañana del siguiente, día 6, prosiguiendo en su actitud de rebeldía, un grupo de varias docenas de huelguistas, apostados en el puente del ferrocarril del Norte, sostuvo un tiroteo con fuerzas de la Guardia civil, que logró detener en el acto a los rebeldes José Martínez, José Ruiz y Gonzalo García, ocupando a éste un cartucho de dinamita y cápsulas de una pistola que momentos antes arrojó a un malzap.

Las Asociaciones obreras de Piélagos antes nombradas pusieron sus organizaciones al servicio de la rebelión, decretando la huelga ilegal con que se inició el movimiento subversivo, y con sus directivos varios de los procesados como cabecillas y principales partícipes.

Después de leída la prueba documental, prestan declaración todos los procesados, labor en la que se invierte casi toda la mañana.

Seguidamente comienza la prueba testifical, prestando declaración el sargento de la Guardia civil don Miguel García.

A continuación se suspende la sesión, para continuarla a las cuatro de la tarde.

A esta hora se reanuda la vista, siguiendo la declaración de treinta testigos, entre éstos varias personas de significación en aquel pueblo.

Visto el resultado de la prueba, el letrado fiscal, señor Orbe, retiró la acusación para el procesado José Alonso Regueiro, por lo cual su abogado defensor, don Julio Arce, abandona la Sala.

Como la prueba testifical ha sido muy minuciosa, pues han transcurrido varias horas, se interrumpe la vista para proseguirla por la noche.

A las once se reanuda ésta, informando elocuente y brillantemente todos los defensores, haciéndolo en último lugar don Victoriano Sánchez

por don Juan García y don Luis García Bustamante, padre y hermano del contrayente, y el distinguido señor don Marcos Gutiérrez, de la familia de la desposada.

El banquete de esponsales se celebró más tarde en el Hotel Nacional, donde se hizo baile hasta entrada la noche.

La feliz pareja salió en viaje de placer para París, Bruselas y Berlín. Una eterna luna de miel la depona.

quien pronunció una magnífica oración jurídica.

Terminados los elocuentes y documentados informes de las partes, el Tribunal se retiró para dictar sentencia.

A las cuatro de la madrugada se reanuda la sesión y el ponente, señor presidente, da lectura de la sentencia, cuyo fallo es como sigue:

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al procesado José Valera Ros, como autor de un delito de rebelión, en el concepto de jefe subalterno de la misma, a la pena de dieciocho años y un día de reclusión menor; a Gonzalo García del Barrio, como autor responsable del delito de rebelión, a la pena de diez años y un día de prisión mayor y como de tenencia de explosivos a cuatro años, cuatro meses y un día de prisión menor, y de otro de uso ilícito de armas, a dos años de prisión menor.

A José Martínez Ros, como autor de un delito de rebelión y otro de tenencia ilícita de armas, a las penas de diez años y un día de prisión mayor, por el primero, y dos años de prisión menor por el segundo; a José Ruiz González, como autor responsable de un delito de rebelión, a la pena de diez años y un día de prisión mayor; a Adonis Seco García, por el delito de rebelión, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, y dos años de prisión menor por el delito de uso ilícito de armas de fuego; a Evencio García Arcilla, por el delito de uso ilícito de armas de fuego, a la pena de dos años de prisión menor, y se le absuelve de la rebelión; a José Sáinz Ibáñez, por el delito de rebelión, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

A Victoriano López Fernández, como autor de dos delitos, uno de rebelión y otro de uso ilícito de armas de fuego, a las penas de ocho años y un día de prisión mayor por el primero, y dos años de prisión menor por el segundo; a Eliseo García Arcilla, por el delito de rebelión, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor; a Vicente Vidal Higuera Martínez, por el delito de rebelión, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor; a José Viergnori Menéndez, por el delito de rebelión, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

Asimismo debemos absolver y absolvemos libremente de los delitos de que se les acusaba en la presente causa a los procesados siguientes: José Alonso Regueiro, por retirada de acusación; Ricardo Amurrio Santos, Joaquín Revilla Pardo, Luis Tamargo Mantilla, Ignacio Sierra Pérez, Pedro Edesa Secadas, Alberto Cianca Mengüchua, Vicente Marcos López, Luis Valle Villar y Fulgencio Fernández Cano. Y, por último, debemos decretar y decretamos la disolución de las Asociaciones obreras domiciliadas en el término municipal de Piélagos, denominadas Sindicato de la Industria del Vidrio de Vioño, Sindicato de la Industria Textil de Renedo, Sociedad de Oficios Varios de Piélagos y Campesina de Renedo y Piélagos.

ANUNCIO

DELEGACION MARITIMA DE SANTANDER

Para la ejecución de varias obras en el Semáforo de Cabo Mayor (Cueto), se admiten proposiciones hasta el día 15 del mes actual. Las condiciones en que ha de realizarse el servicio, planos y presupuestos, están de manifiesto en la Habilitación de esta Delegación Marítima.—El habilitado.

LAS NOTICIAS

INTENTO DE PALANQUETAZO

Cuando pretendía dar un palanquetazo en una relojería de la calle de la Paz, fué sorprendido un muchacho, que pasó en el acto a los calabozos de la Guardia municipal hasta que se haga cargo de él el Juzgado correspondiente.

CASA ZAMORANA

Mañana, sábado, a las diez de la noche, gran función de teatro, exigiéndose a la entrada el carnet de socio o último recibo.—La Directiva.

EXCURSION A OVIEDO Y GIJÓN

Organizada por la Casa de Palencia, para el domingo, 11 del actual, visitando Sama, La Felguera, Mieres, Trubia, Oviedo, saliendo de esta el lunes, para Avilés y Gijón. Precio del billete, 25 pesetas. Informan, Hernán Cortés, 5, primero.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

El alcantarillado de la ciudad

Un amigo político del alcalde, residente en Madrid, y a quien la primera autoridad municipal dejó, sin duda, encargado de la gestión, cerca del ministro de Obras públicas, para que se adelantase el envío de las docenas mil pesetas allí acordadas para invertir las en el alcantarillado de la ciudad, envió ayer al señor Gerez el siguiente despacho: «Reclamado expediente por el señor Cid, hoy el señor Martínez de Velasco se ocupa con el ministro de su resolución y me autorizan para que comuniqué oficialmente que la solución será inmediata y satisfactoria.»

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Después de habernos enfrentado con el ruido enconontrazo de la política social, han comenzado a examinarse los efectos de la triste experiencia. Todavía no se han puesto de acuerdo definitivamente sobre los métodos para extraer del cúmulo de divergencias algunas provechosas enseñanzas y hacer que arraigue un período de paz, de que tan necesitado está el país.

La guerra europea engendró un semillero de odios, cuyos frutos echaron raíces en todas las naciones, salvándose de la epidemia aquellas en que en las bajas capas sociales no prendió por la sensibilidad de una cultura media el histerismo de la insensatez.

Aquí, en España, podíamos ofrecer proulijamente un heterogéneo muestrario de ideas contrapuestas y antagónicas para el disfrute de una gran salud espiritual.

Cada partido o cada grupo nos brinda su respectiva panacea.

Hasta dentro de las huestes monárquicas se ha marcado, al parecer, una línea divisoria, que ya el señor Calvo Sotelo, después de su aparatosa exhibición de malabarista contra el régimen, quiere usar del corporativismo, como base suficiente para dar impulso a la creación de un nuevo partido, en que, sin los conceptos de monarquía o república, se oriente hacia la estructura del Estado totalitario.

De ser viable, el proyecto desbancharía a las huestes del hijo del dictador, general Primo de Rivera, porque, en definitiva, aunque buscando el eufemismo, esas doctrinas colectivistas sólo se encuentran en las teorías del fascismo.

Ignoramos si la noticia, con fundamento, tendrá una realidad inmediata; pero no es aventurada la profecía de que por razones temperamentales el ex ministro de la dictadura no se avendrá a compartir mucho tiempo sus huestes con las que acaudilla melifluamente en Renovación Española don Antonio Goicoechea.

En el juego político de los partidos nos parecen lógicas y conscientes estas mudanzas y estos nuevos acoplamientos, por lo que tienen de significación dentro del régimen republicano, donde, afortunadamente, las piezas móviles alcanzan a todas las latitudes.

Son accidentales los hombres en los puestos, y los plazos con resortes de mando tienen sus límites.

El ejemplo vivo de estas enseñanzas se refleja hoy latente en Francia, donde M. Doumergue, por un acatamiento incuestionable a los principios básicos de la ley fundamental del Estado, tiene que plegar ya sus banderas en aras de la reforma constitucional, para declararse vencido y dar el paso a M. Laval, que apareció esta mañana como la figura contemporizadora para las huestes de M. Herriot.

Tuvo M. Laval que declinar, y el señor Flaudin se ha encargado de formar Gobierno, en nombre de las izquierdas. Francia tiene tradicionalmente sus hombres encuadrados perfectamente en el área de programas concretos y definidos por sus propias doctrinas.

El voto de confianza en el Congreso de Nantes que otorgaron las radicales-socialistas a M. Herriot no ha rendido los frutos para evitar la ruptura ante los planes revisionarios de M. Doumergue.

Magnífica enseñanza para nuestro país, como cantera inagotable de esos hombres cuando lo reclama el país en momentos en que puede peligrar la paz pública.

M. Doumergue dejó su apacible retiro de jubilado de la Presidencia de la República francesa, y volvió a la liza, logrando reunir en torno suyo a Herriot, radical-socialista, que ha marchado del brazo de M. Tardieu, hombre de la extrema derecha.

Rasgos magníficos de patriotismo, que aparecen en la pantalla política internacional, y que deben servirnos de enseñanza a nosotros, que tan necesitados de hombres estamos.

En la crisis francesa, sin embargo, no se vislumbra todavía una forma de conciliación entre los partidos.

La resolución de la crisis será muy laboriosa. Entretanto, el partido socialista, muy a la expectativa de la trayectoria que pueda recorrer el actual momento político francés, se prepara en previsión de contrarrestar cualquier movimiento fascista.

Lo más interesante que conviene destacar es el juicio del mariscal Petain, que asomándose en su país a las dificultades que encierra la crisis actual, ha declarado que estima que la posición adoptada por el partido radical-socialista pudiera calificarse de delito de lesa patria.

Ha perdido interés el debate derivado de los sucesos de Asturias. No emociona. Sin embargo, la sesión de esta tarde nos ha producido una penosa impresión. Se ha interpuesto, para interceptar las medidas anunciadas por el Gobierno de reconstrucción de la región asturiana, una proposición incidental, que, como el alfilerazo hacia el banco azul, ha lanzado Renovación Española, solicitando no sólo responsabilidad para el Gobierno Samper, sino la declaración explícita de declarar fuera de la legalidad al Partido Socialista.

Don Alejandro Lerroux ha permanecido toda la tarde imparable en el banco azul, y felicitó al ministro de Estado, señor Samper, que con argumentos fuera de los artilugios polémicos, ahondó en los orígenes de un movimiento que ha tenido una extensa y larga proyección.

Nosotros reconocemos que al Parlamento en estos días le falta la sustancia para su propia marcha normal. Se mueve como con aparato ortopédico, que le impide cierta libertad de movimientos.

Los pasillos nos dan la sensación de esa carencia de diálogos de contradictores, y como un Parlamento se compone de parlamentarios de todos los matices, habrá que esperar a que las izquierdas vuelvan de su acuerdo y se acomoden, haciendo acto de presencia.

En el «Diario de Sesiones» no reza la censura, y como no hay otra acta notarial de la actitud de unos y otros, sus páginas aguardan el pensamiento de los representantes de un importante sector de la vida del país.

Nosotros oímos invocar, sin tonos declamatorios, al señor Samper un llamamiento cordial a los partidos para que, por encima de las ideas y sentimientos, se procure no eliminar aquellas fuerzas que dentro de la Constitución tienen la obligación de colaborar respetando la ley fundamental.

Todavía quedan hombres que pueden recoger esas masas, para que no

se extravíen, y ahí está el caso del 10 de agosto, en que las izquierdas, triunfadoras, fueron contra las derechas, para producirse luego por la ley del péndulo la reacción de las elecciones del 19 de noviembre.

Bueno será dejar abiertos todos los cauces legales para los partidos que quieran salvar a su patria y al régimen.

Se hablaba en los pasillos, con algún apasionamiento, de que se haya admitido la proposición de los diputados monárquicos de censura al Gobierno y de obstáculo para el desenvolvimiento del Parlamento, cuando un voto de censura ha de exigir la firma de cincuenta diputados y una tramitación previa de cinco días.

Como es natural, la proposición ha venido a agravar la cuestión, ya que los diputados por Asturias, que pertenecen a todas las minorías gubernamentales, por el texto de la proposición les será muy difícil abstenerse y no votarla. Seguramente, para dar nuevo cauce al sentido parlamentario de la propuesta, mañana se propone el señor Gil Robles reunir a su minoría, a fin de evitar que sus correligionarios asturianos se sumen a ciertos

EL BANCO HISPANO DE EDIFICACION

En la adjudicación de capitales correspondiente al mes de octubre, celebrada por el Banco Hispano de Edificación en su domicilio social de Madrid, avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía), con asistencia de numerosos socios, notario, delegado de la autoridad y público en general, les ha correspondido el capital que tenían suscrito a numerosos socios de varias provincias. Entre ellos, los siguientes de la provincia de Santander:

Don Fernando Rumazo Fernández, de Bárcena de Cudón, 5.000 pts.; don Angel Preciado Rubio, Guarnizo, 10.000 pts.; don Emilio García Sáinz, Guarnizo, 5.000 pts.; don Pedro Aguilar Ranz, Segismundo Moret, núm. 26, Santander, 5.000 pts.; don Victoriano Pérez Calderón, Guarnizo, 5.000 pts.; don Fernando de la Gala Pérez, Guarnizo, 5.000 pts.; don Ramón Cagigas Escalante, Guarnizo, 5.000 pts.; don Simón Olavarrieta Ruiz, Guarnizo, 2.000 pts.; don Lino Galdós Luz, Eugenio Gutiérrez, núm. 9, Santander, 5.000 pts.; doña Clotilde Rojas San Emeterio, chalets «La Tierruca», Santander, 2.000 pts.

Todos los meses vemos aumentar la ya larga lista de socios de esta provincia que

disfrutan de los indudables beneficios del Banco Hispano de Edificación, que con pequeños capitalistas o propietarios que, sin el apoyo de esta gran cooperativa, habrían llegado a ver lograda sus aspiraciones de poseer unos fincas rústicas, o de adquirir otros fincas rústicas, otros un capital libre de todo gravamen, etc.

«Sin tener en cuenta la gran ventaja que la operación del Banco Hispano de Edificación representa en el orden económico, hay que hacer notar la gran labor social que esta importante Entidad viene realizando, ya que la formación de estos pequeños capitalistas constituye una de las más sólidas garantías del bienestar y de la equidad social, logrado a base de ahorro y trabajo, que, a fin de cuentas, son las únicas y verdaderas fuentes de riqueza.»

«Demostramos nuestra más cordial enhorabuena a los socios anteriormente citados, y niéndonos al corriente de todos los nuevos adjudicados de esta provincia a quienes vayan correspondiéndoles el capital en las adjudicaciones mensuales de esta gran cooperativa, que ocupa hoy el primer lugar en España entre las de su género.»

«Bueno será dejar abiertos todos los cauces legales para los partidos que quieran salvar a su patria y al régimen.»

«Se hablaba en los pasillos, con algún apasionamiento, de que se haya admitido la proposición de los diputados monárquicos de censura al Gobierno y de obstáculo para el desenvolvimiento del Parlamento, cuando un voto de censura ha de exigir la firma de cincuenta diputados y una tramitación previa de cinco días.»

«Como es natural, la proposición ha venido a agravar la cuestión, ya que los diputados por Asturias, que pertenecen a todas las minorías gubernamentales, por el texto de la proposición les será muy difícil abstenerse y no votarla. Seguramente, para dar nuevo cauce al sentido parlamentario de la propuesta, mañana se propone el señor Gil Robles reunir a su minoría, a fin de evitar que sus correligionarios asturianos se sumen a ciertos

«Según nos ha participado un ministro, el gobernador general de Asturias tendrá en la provincia de Santander facultades que abarcarán las zonas de Torrelavega y Reinoso.»

«El premio Nóbel de Literatura correspondiente al año actual de 1934 le ha sido otorgado al Luigi Pirandello, ilustre comediógrafo italiano de prestigio universal.»

«Las más destacadas obras teatrales de Pirandello son conocidas del público español, que ha admirado el talento del notable dramaturgo, que con todos los honores ha obtenido el más alto galardón literario.»

«El premio Nóbel de Literatura correspondiente al año actual de 1934 le ha sido otorgado al Luigi Pirandello, ilustre comediógrafo italiano de prestigio universal.»

«Las más destacadas obras teatrales de Pirandello son conocidas del público español, que ha admirado el talento del notable dramaturgo, que con todos los honores ha obtenido el más alto galardón literario.»

«El premio Nóbel de Literatura correspondiente al año actual de 1934 le ha sido otorgado al Luigi Pirandello, ilustre comediógrafo italiano de prestigio universal.»

«Las más destacadas obras teatrales de Pirandello son conocidas del público español, que ha admirado el talento del notable dramaturgo, que con todos los honores ha obtenido el más alto galardón literario.»

«El premio Nóbel de Literatura correspondiente al año actual de 1934 le ha sido otorgado al Luigi Pirandello, ilustre comediógrafo italiano de prestigio universal.»

«Las más destacadas obras teatrales de Pirandello son conocidas del público español, que ha admirado el talento del notable dramaturgo, que con todos los honores ha obtenido el más alto galardón literario.»

«El premio Nóbel de Literatura correspondiente al año actual de 1934 le ha sido otorgado al Luigi Pirandello, ilustre comediógrafo italiano de prestigio universal.»

«Las más destacadas obras teatrales de Pirandello son conocidas del público español, que ha admirado el talento del notable dramaturgo, que con todos los honores ha obtenido el más alto galardón literario.»

«El premio Nóbel de Literatura correspondiente al año actual de 1934 le ha sido otorgado al Luigi Pirandello, ilustre comediógrafo italiano de prestigio universal.»

«Las más destacadas obras teatrales de Pirandello son conocidas del público español, que ha admirado el talento del notable dramaturgo, que con todos los honores ha obtenido el más alto galardón literario.»

«El premio Nóbel de Literatura correspondiente al año actual de 1934 le ha sido otorgado al Luigi Pirandello, ilustre comediógrafo italiano de prestigio universal.»

«Las más destacadas obras teatrales de Pirandello son conocidas del público español, que ha admirado el talento del notable dramaturgo, que con todos los honores ha obtenido el más alto galardón literario.»

«El premio Nóbel de Literatura correspondiente al año actual de 1934 le ha sido otorgado al Luigi Pirandello, ilustre comediógrafo italiano de prestigio universal.»

«Las más destacadas obras teatrales de Pirandello son conocidas del público español, que ha admirado el talento del notable dramaturgo, que con todos los honores ha obtenido el más alto galardón literario.»

«El premio Nóbel de Literatura correspondiente al año actual de 1934 le ha sido otorgado al Luigi Pirandello, ilustre comediógrafo italiano de prestigio universal.»

«Las más destacadas obras teatrales de Pirandello son conocidas del público español, que ha admirado el talento del notable dramaturgo, que con todos los honores ha obtenido el más alto galardón literario.»

«El premio Nóbel de Literatura correspondiente al año actual de 1934 le ha sido otorgado al Luigi Pirandello, ilustre comediógrafo italiano de prestigio universal.»

«Las más destacadas obras teatrales de Pirandello son conocidas del público español, que ha admirado el talento del notable dramaturgo, que con todos los honores ha obtenido el más alto galardón literario.»

«El premio Nóbel de Literatura correspondiente al año actual de 1934 le ha sido otorgado al Luigi Pirandello, ilustre comediógrafo italiano de prestigio universal.»

«Las más destacadas obras teatrales de Pirandello son conocidas del público español, que ha admirado el talento del notable dramaturgo, que con todos los honores ha obtenido el más alto galardón literario.»

«El premio Nóbel de Literatura correspondiente al año actual de 1934 le ha sido otorgado al Luigi Pirandello, ilustre comediógrafo italiano de prestigio universal.»

CARTELETA

GRAN CINEMA Hoy, viernes, GRAN MODA A las 7,15 y 10,30 RICHARD BOLESZAVSKY el gran genio creador de Rasputin y la Zarina, nos presenta la grandiosa superproducción Metro Goldwyn Mayer

TEMPESTAD AL AMANECER Vigoroso drama que interpretan con insuperable acierto Kay Francis, Mill Astner y Walter Huston "Tempestad al amanecer" es uno de los más notables éxitos conseguidos por el Cine Capitol, de Madrid. Butaca: tarde, 2; noche, 1,50 peseta Gradería 0,75, — 0,50 —

Una de las mejores producciones del año La Reina Cristina de Suecia por Greta Garbo.

SALON VICTORIA, 7,15. Sor Angélica, Exito grandioso. Butaca única, 1,25 SALA NARBON, 7,15 y 10,30. — El Frente Invisible. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40. PABELLON NARBON.—Se ha fugado un preso, por Juan de Landa, POPULAR VICTORIA. Sor Angélica.

MARIA LISARDA Hoy, viernes GRAN MODA ACONTECIMIENTO A las 7,15 y 10,30 ESTRENO

Una película que no se parece a ninguna.—Un canto emocional al amor materno que reside en el corazón de toda mujer. PERFECTO DIALOGADO EN ESPAÑOL Butaca patio: tarde, 2,00; noche, 1,50 ptas. pral. — 1,75; — 1,25 —

TEATRO PEREDA Viernes, 9 de noviembre de 1934. A las 5,30, 7,15 tarde y 10,30 noche Funciones Fémina GRAN EXITO de la deliciosa opereta CANCION DE PRIMAVERA por Claire Fuchs y Livio Pavanelli. LUJO, BELLEZA, ORIGINALIDAD Butaca para señora: Tarde, a las 5,30 y 7,15, 1 peseta. Noche, a las 10,30 0,50

JURISTAS SANTANDERINOS! Si visitáis Oviedo y queréis comer bien, hacedlo en el Bar Restaurant «PAREDES», Pelayo, 5 (frente al Teatro Campaamor).

UN TELEGRAMA DEL SEÑOR BENZO El gobernador civil recibió ayer desde Barcelona el siguiente telegrama que le envió el subsecretario de Gobernación, señor Benzo: «Acogido unos instantes en la Casa de la Montaña de esta capital, y haciendo un corto paréntesis en la delicada misión que me ha encomendado el Gobierno de la República, nuestros paisanos me encargan que transmita a esa región el cariñoso saludo de sus hijos, que no lo olvidan. Ruego a V. E. que sea intérprete de nuestros sentimientos, que envío con intensa emoción. Le saluda afectuosamente, Benzo.»

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA Los reporteros inquirieron del señor Sánchez Campomanes noticias de otros órdenes, contestando el interpelado que carecía de ellas, pues no había recibido visitas de ningún género y los informes oficiales recibidos de la provincia continuaban acusando tranquilidad en absoluto.

CONTESTANDO A UNAS MANIFIESTACIONES DEL SEÑOR FUENTES PILA La autoridad gubernativa rogó a los representantes de los periódicos el que consignasen que, aunque no había leído aún el «Diario de Sesiones» del Congreso, tenía conocimiento, por una referencia dada en el periódico «A B C», de que en la sesión de Cortes celebrada el día anterior, o sea el miércoles, el diputado monárquico por Santander, y amigo particular suyo, don Santiago Fuentes Pila, había manifestado que el gobernador de esta provincia consistió el desfile de manifestaciones socialistas con el puño en alto.

DETENCIONES EN LA ALBERICIA Entre las muchas detenciones que estos días se están llevando a cabo por orden superior, figuran la de dos vecinos de la Albericia, que han ingresado en la cárcel en el día de ayer.

LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES DE LA BLANCA Y SAN FRANCISCO Se ha verificado en el día de ayer la subasta para la realización de las obras que han de llevarse a cabo en las calles de la Blanca y San Francisco. El pavimento que ha de ir en ellas, se limitará una alfombra de mosaico, según proyecto presentado a la Comisión por el concejal señor Bustamante Hereña.

La obra estaba presupuestada en 53.000 pesetas, y a la subasta se han presentado cuatro oferentes. Abiertos los pliegos presentados, se hizo la concesión de la obra al contratista don Isidoro Casanueva, que trabajó de la cantidad total el once por ciento.

Esta obra ha podido hacerla la Albericia por gestión directa, puesto que para ello estaba autorizada; pero en preferido sacarla a subasta, por entender que de este modo beneficiaría más los intereses de la decima.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La Comisión de suplicatorios dictaminó en pro de la concesión del de Largo Caballero.

Continuó el debate sobre los sucesos de Asturias, y los monárquicos presentaron un voto de censura al Gobierno Samper.

Ha dimitido el Gobierno francés, y se ha encargado Flandin de constituir nuevo Gabinete.

**LA COMISION DE SUPLICATORIOS**  
Madrid.—La Comisión de Suplicatorios ha retrasado su viaje a Barcelona para escuchar a los señores Aznar y Bello, cuyos suplicatorios se han recibido, en espera de recibir pronto del Tribunal de Garantías el de los consejeros de la Generalidad.

**LA REFORMA DEL REGLAMENTO DEL BANCO EXTERIOR**  
El Consejo del Banco Exterior ha aprobado en principio la reforma de su reglamento sobre la base de hacer en las acciones un estampillado con baja de 75 pesetas en cada una.

Se ha acordado también denunciar el convenio del Banco Exterior con la Banca privada, por no tener con él compensación adecuada a la prohibición de la apertura de cuentas corrientes.

**DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.

**LA PROXIMA EMISION DE OBLIGACIONES**

Se asegura que la próxima emisión de obligaciones del Tesoro se hará a plazo algo más largo que las actuales. Posiblemente, será de cinco años.

**LA CENSURA PARLAMENTARIA**  
Después de terminada la sesión, los ministros se reunieron para cambiar impresiones en el despacho de ministros del Congreso.

Poco después entró Gil Robles, que permaneció poco tiempo. Al salir fue interrogado por los periodistas acerca de lo que había tratado con el Gobierno.

—Me he limitado—dijo—a hablar con Guerra del Río sobre asuntos de Canarias.

De otras cosas no tengo noticias. En aquel momento salía el ministro de Agricultura, que preguntó a Gil Robles:

—¿Qué te parece la proposición de los monárquicos?

—Ya tengo noticias—contestó—. Yo hablaré mañana.

Los informadores preguntaron cuándo se levantaría la censura, y el ministro dijo que el martes, pero solamente para las sesiones parlamentarias.

**LAS DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO**

Madrid.—Se conocen detalles de las declaraciones del señor Largo Caballero.

\*\*\*\*\*

**LA SESION DE CORTES**

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Pocos diputados en el salón y escasa animación en las tribunas.

Se aprueba el acta.

El PRESIDENTE da cuenta a la Cámara del fallecimiento de dos diputados: los señores García Ramón, agrario, y Montaner, de Renovación Española.

Dedica sentidas frases de duelo y propone conste en acta y se comunique el pésame a las familias de los fallecidos.

El ministro de INDUSTRIA se asocia al ruego en nombre del Gobierno.

**ORDEN DEL DIA**

Definitivamente se aprueba la concesión del auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

También se aprueba la subvención de 2.665.000 pesetas al Ayuntamiento de San Sebastián con destino a construcciones escolares.

Continúa la interpelación sobre **LOS SUCCESOS DE ASTURIAS**

El CONDE DE VALLELLANO hace constar que es diputado por Palencia, en cuya provincia han ocurrido hechos revolucionarios, y se lamenta de los sucesos de Asturias.

Relata los sucesos de Guardo, en su provincia.

Elogia al regimiento ciclista de Palencia.

También dedica elogios a la Guardia civil, y recuerda que hace tiempo denunció actividades ilegales del alcalde socialista de Barriuelo.

Declara que tiene que acusar al antiguo ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, y al jefe de aquel Gobierno, señor Samper, del que dice que ya, para bien de España, no ocupa la cabecera del banco azul. (Risas).

Signe ocupándose de los sucesos, y pide la incautación de los bienes de las Casas del Pueblo y de los particulares complicados en la revolución, para que atiendan a la responsabilidad civil.

Termina diciendo que la revolución no ha intentado derribar al régimen, sino al Estado y a la sociedad, que son más que el régimen.

SAMPER declara que otorgado ya el voto de confianza al actual Gobierno, va él a responder a las acusaciones que se hacen al Gobierno que preside.

Recuerda que Goicoechea le dijo que si estuviera en su caso no podría ya nunca conciliar el sueño.

No ha sido así—dice—, yo he dormido siempre tranquilo con mi conciencia.

A escuchar a Goicoechea he escuchado sus acusaciones, y puedo ase-

A los documentos y planos de tanques encontrados en su casa no los da ningún valor, pues de haberlo tenido —ha dicho— no se hubieran hallado en su domicilio.

Agregó que el hecho de acompañarle la Policía demuestra que ha estado en su casa sin meterse para nada en sus sucesos.

Consta, sin embargo, que desapareció de su casa en los primeros días de la revolución, y es sabido que la Policía le perdió de vista dos o tres días antes de constituirse el actual Gobierno y comenzaron los primeros chispazos de la subversión. Nada ha objetado a esto.

Sobre las amenazas y anuncios de revolución que hizo en varios mítines, Largo Caballero sostuvo que esto no quería decir nada, y que en todo caso no autorizaba a juzgarle por el frero militar.

Manifestó deseos de carearse con los testigos acusadores, y dijo que respondería a las preguntas que se le hicieran.

**ASESINATO DEL DUENO DE UN BAR**  
Madrid.—Cuando a las once de la noche salía del bar Victoria, en Teñán, el propietario del establecimiento, Fidel Barrio Rodríguez, de treinta y ocho años, un individuo que estaba apostado en las cercanías disparó varios tiros sobre él, huyendo después de comedia la agresión por la calle de González Sandino.

Recogido el herido por algunos transeúntes, fué conducido a la Casa de Socorro, donde llegó cadáver.

Se cree que se trata de un crimen de carácter social, pues la víctima había despedido a cuatro camareros con motivo de la huelga.

Fidel Barrio era gestor del Ayuntamiento de Chamartín y luego fué nombrado teniente de alcalde de Castillejos.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

**NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS**

**TERMINA LA HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA**  
Zaragoza.—Ha terminado la huelga decretada por la F. A. I. y la C. N. T. El paro ha pasado casi inadvertido, pues muchos obreros no han dejado su labor.

\*\*\*\*\*

Para que no tienen razón mis detractores.

Lo que me extraña es que se vusara a los ministros de la Guerra y de Marina, y no al de Gobernación. Si no se acusa a todos por igual, debe acusarse solamente a mí.

Afirma que se ha creado contra él un ambiente que va a desvanecer.

Recuerda que Calvo Sotelo fué un excelente gobernador de Valencia con el glorioso señor Maura, cuando él era alcalde. Luego Calvo Sotelo se pasó a la dictadura.

CALVO SOTELLO: Al glorioso señor Maura en el periódico de su señoría se le llamaba asesino y canalla.

SAMPER sigue diciendo que "alvo Sotelo le achaca blandura inconcebible y la responsabilidad de la revolución, sin dar más pruebas que unos ejemplares de dos periódicos.

Contra éstos se hacía caer constantemente el peso de la ley. En poco tiempo se impusieron al periódico dos multas importantes.

LADREDA: Que no las pagó.

SAMPER manifiesta que el director del periódico fué llevado a la cárcel. Y esto es todo.

CALVO SOTELLO: Pues su señoría no se exime lo más mínimo de su responsabilidad. (Gran alboroto, en que Calvo Sotelo insiste en sus ataques a Samper.)

SAMPER: Por estos detalles no se puede decir que mi Gobierno desatase la revolución. (Como siguen las interrupciones a Samper, éste exige mayor respeto.)

Afirmación que, como dijo Gil Robles, la revolución venía preparada desde antes, y así puede verse mejor cuanto más tiempo pasa.

El partido socialista logró, al advenir la República, un predominio excesivo, debido principalmente al trato de favor que le dió la dictadura con respecto a los demás partidos.

Dentro de la República obtuvieron el mayor número de diputados. Lograron en Valencia tres puestos y no tenían fuerza alguna.

El partido socialista, en el Poder, no servía al país, sino que organizó sus fortalezas.

La Constitución estableció el principio sancionador por los últimos votos, tal vez por la retirada de las derechas, alradas ante el artículo 26.

Signe recordando episodios de la actuación socialista en la ley de Términos municipales.

Así vino la reacción y el triunfo de las derechas, y así el Socialismo no se conformó con su derrota, declarando desde el primer momento contra el Gobierno Lerroux sus propositos revolucionarios.

\*\*\*\*\*

Lee proclamas y declaraciones socialistas ante las nuevas elecciones y párrafos de un discurso, de Largo Caballero en Don Benito.

Al mismo tiempo en Barcelona la Generalidad anunciaba la revolución separatista.

Recuerda como Lerroux anunció una política de pacificación de los espíritus, dando oído al voto popular y sin atacar a las izquierdas. Gracias a aquella política, Calvo Sotelo se sienta aquí.

Signe diciendo que su programa fué el mismo de Lerroux. No ha suscitado ningún conflicto; los ha producido la realidad.

El primer conflicto fué la huelga de campesinos ordenada por los socialistas. Indalecio Prieto entonces declaró en el Parlamento la revolución social.

El Gobierno declaró servicio público la sentencia y deshizo la huelga ilegal. Bien puede apuntar en su haber aquel servicio al país.

Lo ha reconocido así Prieto cuando ha dicho que aquella huelga se impuso por la impaciencia de las masas y los jefes bisoños, y que el último movimiento ha podido ser vencido porque los campesinos no estaban repuestos de aquella derrota.

El conflicto de Cataluña que vino luego no lo provocó el Gobierno. La Generalidad estaba acostumbrada a vivir con independencia, olvidando incluso la ley. Se planteó un recurso, hubo una sentencia y se planteó la rebeldía.

**Coñac COMENDADOR**

Haberse incautado del orden público entonces hubiese respondido al deseo de muchas regiones de España.

Varios DIPUTADOS: Y de Cataluña. SAMPER: Entonces, no.

Los socialistas anunciaron entonces que se solidarizaban con Cataluña.

El Gobierno en pleno acordó no incautarse del orden público y adoptó la posición de planzana.

Declara que él tuvo que sacrificar su personalidad, porque las gentes de la Generalidad se entregaban a las palabras y había que contestar con hechos callados, aunque se perdiera una fácil popularidad.

En esta lucha se gastó el Gobierno y me gasté yo; pero se gastaron también la Generalidad y la Esquerza, revueltas interiormente, y apareció en Cataluña un movimiento españolista.

Así, en octubre había cambiado completamente el ambiente y pudo ser derribado el artificio en pocas horas. En junio se hubiera podido sumar a la Esquerza gran parte del pueblo catalán.

Afirma que aun no se atreve a pasar al libro mayor este servicio a España, pero le lleva en el borrador para incluirlo en el porvenir.

Mientras, el ministro de la Gobernación se dedicó a desarticular a los socialistas mediante el hallazgo de armas, clausurando Casas del Pueblo, etc., etc., especialmente en Madrid, donde fracasó el asalto a los Ministerios.

Contestando a Fernández Ladreda, le dice que encuentra justificado su dolor y explicable su apasionamiento.

La carta a que el diputado asturiano se ha referido se extravió en Secretaría; pero lo cierto es que en Asturias se tomaron toda clase de precauciones.

Lee el informe entregado por el gobernador de Oviedo, y justifica a dicha autoridad, diciendo que destituyó varios Ayuntamientos.

LADREDA Y HAZAS: Sólo algunos, y eso después del alijo de armas en que se hallaban complicados.

**Piel-Vias Urinarias-Venereas.**  
Dr. SOLIS CAGIGAL

Por oposición de la Lucha oficial contra las enfermedades Venereas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTA 3. PRIMERO

SAMPER: Y antes hubo alguna destitución también. El señor Ladreda está en un error al decir que la autoridad tuvo manifestadas complacencias con los revolucionarios.

El presidente de la Diputación no fué destituido, porque no era socialista.

La plantilla de la Guardia civil de Asturias fué muy aumentada, y se enviaron ocho carros de asalto, con 24 guardias cada uno.

No podía suponerse que hiciera falta más fuerza allí, y que, en cambio, no se necesitara en otras provincias.

Eso lo han determinado las circunstancias, y tenía que escapar a toda previsión.

El Estado es invencible contra los socialistas, comunistas y sindicalistas unidos; pero es débil frente a la previsión, porque no cuenta con la policía necesaria.

LADREDA: Buen aviso fué la paralización en Asturias cuando la asamblea de Acción Popular en Covadonga.

SAMPER: Los revolucionarios buscaron la fecha en que el Poder es más débil, esto es, cuando se hizo la transmisión de poderes del Gobierno saliente al entrante.

Explica la naturaleza y las causas de los anticipos a los mineros.

Niega que haya pedido cantidad alguna a nadie, y dice que prefiere el ostracismo a la cicuta.

Explica por qué no se le concedieron al Sindicato Católico de Moreda la 35.000 pesetas solicitadas.

Acepta el fallo de las Cortes sobre su conducta, y dice que quiere repetir las palabras de Lerroux de que hace falta crear en España una zona templada para los hombres de buena voluntad.

Los hombres no se dividen por sus ideas, sino por su proceder.

Debe estudiarse la responsabilidad de todos, incluso la de los gobernantes; pero es preciso facilitar los medios, para que las masas no se lancen al extremismo, y es preciso también conseguir que aquellos hombres del Partido Socialista a quienes no incumban responsabilidades puedan servir a la República y a la patria.

Nosotros no votamos ninguna ley de excepción de las que pedían las izquierdas, enloquecidas después del 10 de agosto. Lucharon las izquierdas contra las derechas a partir de entonces, y sólo lograron su derrota.

Esa enseñanza hay que recordarla. Deben dejarse abiertos los cauces a las izquierdas que aun quieren servir a la República.

LADREDA Y MOUTAS intervienen brevemente, para rectificar.

GOICOECHEA apoya una proposición de los diputados de Renovación Española, pidiendo que se circunscriba el debate a las consecuencias del movimiento revolucionario en Asturias, declarándose la Cámara incompatible con los diputados socialistas que no han manifestado su disconformidad con el movimiento revolucionario, y que declara asimismo su decisión de exigir todas las responsabilidades al Gobierno Samper.

El presidente de la CAMARA lee el artículo 64 de la Constitución, relativo a los votos de censura al Gobierno. La proposición del señor Goicoechea es un voto de censura, más o menos velado, y así hay que tratarlo.

GOICOECHEA: A Gil Robles le bastó un discurso para derribar al Gobierno Samper.

El PRESIDENTE: El discurso de su señoría no ha hecho aun tales estragos.

SAMPER: Desearía que se arbitrasen los medios para que se ventile ese voto de censura.

El PRESIDENTE: He de advertir que constitucionalmente se necesita que transcurran cinco días desde su presentación para que se vote.

SAMPER dice que el propio Goicoechea no cree en las responsabilidades, cuando ha demostrado desconfianza hacia el Tribunal de Garantías.

GUERRA DEL RIO dice que la revolución se preparó desde el Poder por los socialistas y duró su preparación tanto tiempo como los radicales han estado en el Poder.

El ministro de MARINA contesta a los ataques que le ha dirigido Goicoechea, y dice que éste ha procedido con mala fe al pretender envolverle en el tráfico de armas en Portugal.

GOICOECHEA le contesta, y se promueve un incidente.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

**Dr. Llerandi García**  
ESTÓMAGO, HIGADO E INTESTINOS  
Radiología. Cirugía de la especialidad  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.  
TELÉFONO 1076

**LA OPINION DEL CONDE DE ROMANONES**

A última hora de la tarde abandonó la Cámara el conde de Romanones, quien conversó con algunos periodistas, a quienes dijo que el debate carecía ya de todo interés.

—Todo lo que sea—agregó—hablar ya de Asturias, es baldío. Los debates parlamentarios tienen su momento cumbre; después van declinando, hasta que ocurre como este de hoy, que carece de todo interés.

Samper se ha defendido bien. Es muy hábil. Recuerdo una expresión gráfica de los campesinos, que viene perfectamente en este caso: «Es más de media liebre».

Se refirió después el conde de Romanones a la crisis francesa, y dijo que, a su juicio, Flandin no podrá formar Gobierno, por ser muy de derecha.

La situación en Francia aparece muy embrollada. No ocurre lo que aquí, que está perfectamente clara. Aquí se ve un porvenir inmediato, y ya empieza a vislumbrarse lo que ha de pasar cuando se limpien los obstáculos del camino, lo cual ya está ocurriendo.

**Dr. Amadeo Santín Arias.**  
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.  
Amós de Escalante, núm. 12. 2.º Izoda.

El programa para mañana es el siguiente:

Homenaje al señor Oreja. Dictamen proponiendo la concesión del suplicatorio para procesar al señor Largo Caballero.

Después comenzará la discusión de la reforma del reglamento, que no creo pueda terminar, si bien sólo se trate de la lectura del articulado.

De todas formas, llegaremos hasta el punto que sea posible.

Luego continuaremos la discusión de lo de Asturias.

Por las razones que he expuesto públicamente, no podrá votarse la proposición del señor Goicoechea porque ésta no tiene el carácter de incidental, sino de voto de censura, y esta clase de proposiciones necesita los requisitos legales y el trámite previo del tiempo preceptuado en la Constitución.

**C. AGUILERA**  
Enfermedades de la Piel y Venereas.  
Consulta de 12 a 2 y 4 a 6.  
AMÓS DE ESCALANTE, 8, SEGUNDO

**LOS POPULARES AGRARIOS**

La minoría popular agraria se reunirá mañana por la mañana, en su domicilio de Acción Popular.

Se aseguraba esta noche que mañana se reunirán los jefes de minoría para examinar las anomalías del debate de hoy, en que se discutió una proposición que constitucionalmente debe quedar cinco días sobre la mesa.

**COMENTARIOS DE LOS RADICALES**

Terminada la sesión, los radicales comentaban apasionadamente el hecho de que el presidente de la Cámara hubiera tolerado que se leyera y discutiera con la amplitud que le permitió a Goicoechea una proposición de censura que, por no llevar las cincuenta firmas y no estar sobre la mesa cinco días, no tenía las condiciones legales exigidas por la Constitución.

**PIEL Y SECRETAS**  
G. MESONES. — ESPECIALISTA  
GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6.

**LA PROPOSICION DE LOS MONARQUICOS**

La proposición de los diputados monárquicos exigiendo responsabilidades al Gobierno Samper, dice así:

«Los diputados que suscriben proponen a la Cámara después, y en vista del debate producido sobre la revolución social de Asturias, que acuerde lo siguiente:

Primero.—Declarar su incompatibilidad moral con aquellos diputados pertenecientes a la minoría socialista, responsables por participación directa o indirecta o por solidaridad tácita o indirecta de haberlos dado a conocer al país cuando aún los ignoraba el Gobierno.

Segundo.—Haber conocido con dolor y protesta las negligencias inexcusables en que ha incurrido el Gobierno Samper, que determinan una figura de evidente responsabilidad política en la gestión de sus ministros durante la pasada revolución.»

**G. Iñigo**  
OCULISTA  
PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11.  
(Casa de Ródenas.)

**Del extranjero**

**ESPAÑOLES INTERNADOS EN FRANCIA**

Tours.—Siete obreros españoles, huidos de su país a causa de los recientes sucesos, han llegado a esta ciudad. Serán internados más allá del Loira, en virtud de las restricciones gubernamentales.

**LAS ELECCIONES EN NORTE-AMERICA**

Nueva York.—Los últimos datos de las elecciones generales dan los resultados siguientes:

Demócratas, 78 puestos; republicanos, 23; progresistas, 1; granjeros laboristas, 1; puestos dudosos, 3. Cámara de representantes.— Demócratas, 309; republicanos, 98; progresistas, 7; granjeros laboristas, 3; dudosos, 18.

**OTRO ESCANDALO FINANCIERO**

París.—En el Juzgado del Sena se han presentado dos denuncias por abuso de confianza contra el financiero Goldemberg, más conocido por Charles Levy, que es vicepresidente de la Sociedad especial financiera.

Por la primera se le acusa de haber hecho un depósito fraudulento de 16.420 obligaciones, con un valor de veinticinco millones de francos, pertenecientes a los siniestrados de los departamentos del Aisne y Pas de Calais, en el Banco de la Indochina, como garantía de crédito de trece millones.

En esta denuncia está comprendido también José Levy, primo de Charles, por haber liberado una cuenta suya en el Banco de París, por un total de seis millones, con cargo a la Sociedad especial financiera.

La segunda denuncia es porque dicha Sociedad, en la sección de siniestros, percibió del Estado dos millones de francos para pago de siniestros, y no hizo efectivas las cantidades correspondientes a los interesados.

**R. MAZA MADRAZO**  
Especialista en pulmones y corazón  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5.  
BURGOS, 3, PRAL. TELÉFONO 362A.

**R. PRESMANES DENTISTA**  
Ponte, 1 duplicado, principal.

**PROBABLE MINISTERIO**

París.—Se considera probable que el Ministerio Flandin se componga así: Presidencia, Flandin; ministro sin cartera, Herriot; Negocios extranjeros, Laval; Justicia, Gerard; Interior, Regnier; Hacienda, Germain Martin; Guerra, general Maurin; Aire, general Denain; Trabajo, Marquet; Instrucción pública, Mallarmé; Marina, Pietri; Obras públicas, Fernod; Comercio, Lamoureux; Agricultura, Queuille; Colonias, Rollin; Pensiones, Rioulet; Comunicaciones, Mandel, y Sanidad, Luis Marin.

**MEDIDAS DE PRECAUCION**

París.—Ante el temor de que pudiera alterarse el orden, con motivo de la crisis, las autoridades han adoptado toda clase de precauciones.

En los grandes boulevares y otros sitios céntricos han circulado autobuses que conducían agentes de Seguridad, dispuestos a acudir al lugar donde fueran necesarios.

Sólo ha habido incidentes de escasa importancia.

**La crisis francesa.**

**DIMISION DE DOUMERGUE**

París.—Terminado el Consejo de ministros de esta mañana, M. Doumergue presentó al presidente de la República la dimisión de todo el Gobierno.

**FLANDIN ACEPTA FORMAR GOBIERNO**

París.—Al aceptar la dimisión de Doumergue, M. Lebrun encargó de formar Gobierno a M. Laval, y como éste declinara, trasfirió el encargo a M. Flandin, quien aceptó y comenzó las gestiones para constituir el nuevo Gabinete.

**EL ORIGEN DE LA CRISIS**

París.—Como se esperaba, los ministros radicales-socialistas señores Herriot, Bertraud y Queuille no asistieron al Consejo.

Herriot envió una carta a Doumergue anunciándole su dimisión y la de sus compañeros, y explicando las razones que les obligaban a presentarla. Tampoco asistieron el ministro de Comercio, señor Lamoureux, y el del Interior, Marchand.

Este último envió a Doumergue una carta razonando su actitud.

En vista de estas dimisiones, Doumergue presentó la colectiva del Gobierno al jefe del Estado.

Al hacer pública la dimisión, M. Doumergue ha hecho un llamamiento al país pidiéndole que tenga calma.

UN CRIMEN ESPELZNANTE EN MOGRO

Un individuo de treinta y dos años acuchilla a una infeliz muchacha de quince porque la familia de ésta se oponía a sus relaciones.

Primero la acuchilla, después la pega con un rastrillo y luego, con un dalle, se ceba en el cadáver hasta descuartizarle.

Por último, besa el cadáver, y como no se atreve a matarse con una pistola que tenía preparada, se deja capturar por los carabineros.



DEL ESPELZNANTE CRIMEN DE MOGRO. — En el alcalde de barrio de Mogro don Angel Sáiz, varios familiares y algunos vecinos, refieren a nuestro compañero Luis Soler cómo fue realizado el bárbaro crimen que ha llenado de espanto aquel pacífico lugar de nuestra provincia. (Foto Samot.)

LA PRIMERA NOTICIA DEL SUCESO

Hallándonos anoche, a las ocho, en la Redacción, recibimos la visita de cuatro estimados amigos: don Francisco Rivero, de Santander; don Francisco Cagigas, de Guaralzo; don Vicente Diestro y don José Rivero, de Santander.

Venían bajo los efectos de una fuerte y terrible impresión. El deseo de saludar a un amigo cuyo les había llevado, horas antes, en automóvil, al pueblo de Mogro, y circunstancias fortuitas les había hecho intervenir en un hecho tan triste como repugnante.

En el rostro se les advertía la impresión sufrida.

—¿Pero qué ha pasado?—preguntamos.

—Un joven, un loco, ha asesinado a una pobre muchacha, para vengarse del padre de ésta. Se ha ensañado bárbaramente con el cadáver, que ha acerbado con el corte del dalle. Ha sido un verdadero descuartizamiento.

—¿Pero dónde ha ocurrido ese hecho?

—En Mogro. El vecindario está consternadísimo.

No quisimos escuchar más. Requerimos la presencia de nuestro fotógrafo y salimos, en automóvil, a toda velocidad, para aquel pueblito.

HACIA EL LUGAR ESCENARIO DEL CRIMEN

Antes de las nueve de la noche estábamos en Mogro. El pueblo se hallaba envuelto en sombras. Le recorrimos en todas direcciones. Hasta que encontramos una luz que nos sirvió de orientación. Alumbraba el exterior de una taberna. Penetramos en ésta y nos encontramos con un grupo de vecinos que comentaban el espantoso crimen perpetrado en el barrio de La Caradilla.

—¿Está lejos ese barrio?—preguntamos, interviniendo audazmente en la conversación.

—A veinte minutos de aquí, monte arriba, yendo por la mies.

—¿I tuviésemos un guía!...

—¿Cómo un guía? Aquí estamos todos nosotros para acompañarles. Precisamente estamos aquí tres vecinos que hemos sido designados por la Junta vecinal para velar el cadáver.

—El caso es... del establecimiento—que estos señores, sin luz, corren peligro.

—¿Peligro? De ninguna manera—dice Enrique Sáiz—. Voy a buscar un farol.

Efectivamente, poco después, la nobleza y la hospitalidad de la gente aldeana nos proporcionaba tres hombres: Enrique Sáiz, Juan Torre y Enrique Revilla. Bajo su dirección emprendimos el camino, monte arriba, salvando obstáculos, resbalando unas veces, cayéndonos, otras; hundiéndonos en el fango cada diez pasos.

—Para ustedes—nos dice Juan Torre—esta será una empresa difícilísima.

—Samot, se consideró en el caso de responderle. Y, con cierto orgullo, le contestó:

—Nosotros hicimos la información del crimen de La Barta, y llegamos hasta la torca en que fué encontrado el cadáver.

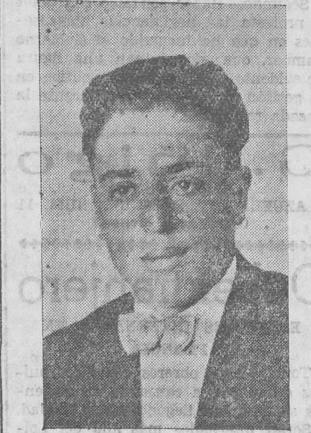
Se nos reconoció el mérito, y seguimos andando.

Poco después se nos sumaban al grupo don Cesáreo Pruneda y don Cleto Sánchez, dos jóvenes inteligentes, que a partir de aquel instante fueron otros dos infatigables colaboradores.

LOS PROTAGONISTAS DE LA TRAGEDIA

El hecho ocurrió, como decimos, en el pueblo de Mogro.

En el barrio de La Caradilla habita, con sus padres y hermanos, Cipriano.



Cipriano Herrera Marcos, que ayer, en el pueblo de Mogro, Ayuntamiento de Miengo, asesinó ferozmente a una pobre muchacha de quince años, porque, según declaró, los padres de ésta se oponían a sus relaciones amorosas.

no Herrera Marcos, de treinta y dos años, soltero. Este sujeto, nacido en Liáño, hace varios años que se trasladó a Nueva York. En esta capital estuvo una larga temporada, y hace tres años, próximamente, regresó a su pueblo. Instaló en éste una pequeña granja y no volvió a trabajar.

—¿Sus antecedentes? Pésimos. Todos los vecinos del pueblo, con los que hemos conversado, le describen como un hombre autoritario, impulsivo, que gusta predominar en todo. Se le consideraba como un valentón, cuya conducta contrastaba con la de sus seis hermanos, muchachos muy apreciados y queridos en el pueblo.

Este Cipriano Herrera Marcos es el criminal.

La víctima se llama Rosa Cuesta Cabrero, de quince años, próxima a cumplir los dieciséis. Habita, en una casa inmediata a la en que vivía el agresor, en compañía de sus padres, Francisco Cuesta Toro y Avelina Cabrero Rodil. Este matrimonio ha tenido dieciséis hijos, de los cuales le viven nueve.

Entre las dos familias, como, desgraciadamente, es muy frecuente en las aldeas montañosas, había hondos resentimientos; pero esto no impedía que los hijos de aquéllas se tratasen.

EL CRIMINAL ESTABA PROCESADO, PERO EN LIBERTAD

La conducta de Cipriano Herrera Marcos era, como antes decimos, muy regular, más bien mala.

Hará aproximadamente un año tuvo dicho sujeto un violento incidente con la vecina del mismo barrio Visitación Herrera. Fué procesado por amenazas de muerte y por tenencia ilícita de armas. Y actualmente se hallaba sujeto a procesamiento, pero en libertad provisional.

La noche anterior a la del horrible crimen, Cipriano Herrera Marcos tuvo una fuerte disputa con Julián Mazas. La consecuencia fué que éste tuviera que ser trasladado a la Casa de Salud Valdecilla, donde se encuentra.

Por estos y otros hechos que el vecindario conocía, es natural que se le reputase como sujeto peligroso.

¿HABIA RELACIONES ENTRE EL CRIMINAL Y LA VICTIMA?

Según los vecinos con los que hemos conversado, no. Según propia declaración del criminal, sí. Este no ha vacilado en afirmar que desde hace quince meses sostenía relaciones íntimas con la muchacha.

pareciendo increíble que esto pudiera ser verdad, alguien le dijo anoche: —¿Pero si era una niña!

—También las he tenido con otras que pudieran ser mi madre—contestó cínicamente el asesino.

Este hecho, por ahora, permanece en el misterio, y la diferencia de autopsia que se realizó hoy en el cadáver y las diligencias del Juzgado acaso contribuyan a esclarecer este extremo.

EL PADRE DE LA VICTIMA SE DECIDE A DENUNCIAR AL CRIMINAL

La noche anterior había sucedido en el pueblo algo brutalmente desagradable. Según el rumor público, parece ser que el Cipriano Herrera Marcos quiso abusar de la muchacha; pero ésta se puso resueltamente.

Este hecho, por ahora, permanece en el misterio, y la diferencia de autopsia que se realizó hoy en el cadáver y las diligencias del Juzgado acaso contribuyan a esclarecer este extremo.

—Voy—le dijo a éste—a denunciarte por lo que has hecho con mi hija.

—Es inútil que me denuncies—contestó el criminal—, porque no basta denunciar. Hay que probarlo.

—Yo te lo probaré—repuso el padre—. Hay pruebas irrefutables, y además, no ha faltado quien te ha visto y está dispuesto a sostenerlo.

El padre echó monte abajo. El criminal empezó a fraguar sus propósitos siniestros.

REGRESA LA MUCHACHA DE LAS LABORES DEL CAMPO

Serían próximamente las cuatro de la tarde cuando la infeliz Rosa Cuesta Cabrero regresaba con su madre de realizar algunas faenas del campo.

Venía—como se dice por la gente aldeana de nuestra provincia—de hacer un «burraco» de verde.

La muchacha, y acaso también su madre, debían desconocer los propósitos de su padre y esposo, y desde luego, no habían presenciado el diálogo entre el criminal y el denunciante.

Por eso, tranquilamente, la madre penetró por la trasera de la casa y la chica avanzó resuelta hacia la puerta principal de la vivienda.

COMO SE PRODUJO EL BARBARO CRIMEN

Nadie lo ha presenciado; pero, por

las declaraciones que conocemos del criminal y por el resultado de nuestra minuciosa información en el lugar del suceso, podemos deducir que el asesino se hallaba oculto en las inmediaciones al descubrir a la Rosa Cuesta Cabrero.

—¿Hubo diálogo entre éstos? ¿Hubo recriminación por parte de la muchacha? A juzgar por el tiempo transcurrido desde que llegó del campo hasta que se oyeron los primeros gritos, sí le hubo debido de ser muy rápido.

El vecino Alberto Herrera Diestro, que se hallaba ordeñando, escuchó dos gritos de mujer. Pero supuso que sería una broma entre muchachos o gritos de chiquillas que se hallasen jugando, y no acudió. Poco después se hizo el silencio más absoluto. El silencio de la muerte.

El criminal, que se hallaba armado de un cuchillo, de un revólver y que tenía a mano un dalle, avanzó sobre la muchacha y la clavó el arma. Este penetró en el cuerpo de la infeliz, de donde le extrajo, rápido, el criminal, que intentó repetir el golpe; pero, al hacerlo, el cuchillo tropezó en un cuerpo duro—acaso el corsé o la faja que envolvía el cuerpo de la pobre Rosa—y se rompió la hoja.

Fué en este momento, sin duda, cuando la infortunada joven dió los dos gritos de desgarradora angustia que escuchó Alberto Herrera Diestro.

Ciego, loco, el criminal, que sin duda estaba dispuesto a rematarla, alcanzó un rastrillo y empezó a golpearla; pero también el rastrillo se partió.

En plena furia criminal Cipriano Herrera Marcos, éste se apoderó del dalle y empezó a clavarse en el pecho, en el vientre, en los muslos, en las piernas. Sólo respetó el rostro, acaso porque los ojos de la infeliz se le quedaron mirándole horrorizada.

El corazón, los pulmones, todas las vísceras debieron quedar descuartizadas, y las piernas, casi separadas del cuerpo. ¡Tan grandes fueron los horribles cortes hechos por el dalle!

DESPUES DE CASI DESCUARTIZARLA SE ARROJA SOBRE EL CADAVER Y LE BESA

Cuando se cansó de clavar la herramienta de terrible filo en el cuerpo de su víctima, el criminal, como si sintiera una fuerte e irresistible reacción sentimental, se echó sobre el cadáver de la pobre muchacha, cubriendo el rostro de besos.

Al hacerlo, la sangre, que salía a borbotones del pecho de la infeliz asesinada, le manchó todo el rostro.

El criminal se secó la cara con un pañuelo y echó a andar mies abajo. Antes arrastró un poco el cadáver hacia el interior de la cuadra.

LA DETENCION DEL CRIMINAL

La madre de la pobre Rosita Cuesta, sorprendida y angustiada por los gritos de su hija, que había escuchado, se decidió a penetrar en la cuadra, y ¡figúrense el cuadro espantoso que se presentó ante su vista!

Horrorizada, la pobre madre se echó sobre el cuerpo de su hija; pero advirtiéndole que estaba muerta salió corriendo y gritando: «¡Ay, Dios mío que me han matado a la hija! ¡Ay, Dios mío, que me han matado a la hija!»

Algunos vecinos acudieron con rapidez y se encontraron el cuerpo de la pobre joven completamente arribado, y entre un terrible manchón de sangre.

Los señores don Francisco Cagigas, don Vicente Diestro, don Francisco y don José Rivero, que, como al principio decimos, se encontraban en una casa inmediata, atendiendo a un amigo, salieron y vieron venir al criminal, dispuesto, según se dice, a buscar una nueva víctima; pero al advertir la presencia de dichos señores retrocedió y se precipitó monte abajo.

Para entonces llegaban el padre de la muchacha, que había formulado la denuncia, y un cabo y un número del Cuerpo de Carabineros.

(Acudia este fuerza por ser la única armada que existe en el pueblo de Mogro.)

Los citados señores, que desconocían la presencia del padre, denunciaron lo sucedido. Aquél, entonces, avanzó resueltamente hasta la casa, dominado por indecible angustia.

Mientras, el cabo de Carabineros encadenaba al criminal, y le decía: «¡Manos arriba, y entérgate!»

Lo hizo el criminal, y los carabineros, después de atarle las manos con una cuerda, le condujeron camino de la cárcel de Torrelavega, para ponerle a disposición del señor juez de instrucción.

EMPIEZA LA ACTUACION DE LAS AUTORIDADES

Inmediatamente empezó a actuar el alcalde de barrio de Mogro, don Angel Sáiz. Este, con el alcalde, don Segundo Coterillo, que se personó en los primeros momentos, y el secretario, don Enrique Sáiz, comenzaron la instrucción de las primeras diligencias.

Poco después llegó el secretario del Juzgado de instrucción, don Federico Villa, y el médico forense, don Luis Cereceda de la Maza.

Este reconoció el cadáver, que se hallaba en posición de cúbito supino. Como decimos antes, tenía el rostro sin ninguna lesión; pero, en cambio, no había parte en el pecho que no hubiese sido destruido por el terrible filo del dalle. Igualmente presentaba heridas horribles en los muslos y en las piernas.

Impresionaba la contemplación del cadáver, sobre el que la piedad de aquellos vecinos echó una sábana.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites Health) featuring an illustration of a man and a woman. Text includes 'ESFUERZO PENOSO!' and 'LAXANTE SALUD'. It describes the benefits of the product for various ailments related to physical and mental exhaustion.

FRIA Y DESALMADA DECLARACION DEL CRIMINAL

Durante la conducción, desde el lugar del horrible crimen hasta la cárcel de Torrelavega, el criminal, con un cinismo en su mayor grado, fué describiendo a los guardias que le llevaban las causas y la forma en que había llevado a cabo el asesinato.

Paréceme ser que afirmó que desde hace quince meses sostenía relaciones íntimas con la muchacha (ya hemos dicho que este detalle le rechaza el pueblo, que conoce a ambos); pero que a estas relaciones se oponían los padres de la infeliz Rosita Crespo. ¿Causas? ¿La diferencia de edad? ¿El antagonismo y los odios existentes? Sobre este extremo nada quiso decir el criminal, que sostuvo, en cambio, que la oposición, por parte de los padres de su víctima, era invencible.

Cuando se enteró de que el padre había ido a denunciarle se previó de un cuchillo y de un revólver.

—¿Para qué esas dos armas?—le preguntaron.

A lo que contestó, ferozmente, el criminal:

—El cuchillo, para ella. El revólver, para mí.

—¿Y por qué no se mató usted?—le preguntó entonces otro de los que le escuchaban.

—Porque temí que el arma fallase. Luego reñirí, prolijamente, el terrible delito que acababa de cometer. Como la esperó escondido en una calleja próxima, como al verla venir de realizar las faenas del campo se abalanzó sobre ella, como la clavó primeramente el cuchillo en el pecho, como intentó darle otra puñalada y se rompió la hoja, como agarró entonces un rastrillo para rematarla y se rompió aquél, como, entonces, con el filo del dalle se cebó sobre el cuerpo de la infeliz mujer, para, por último, echarse sobre ella y besarla en un adós definitivo. Todo con un cinismo escalofriante y con una frialdad que ponía espanto en quienes le escuchaban.

EL CRIMINAL INGRESA EN LA CARCEL, QUE YA LA CONOCIA

Cuando los que conducían al criminal llegaron con éste, esposado, a la cárcel de Torrelavega, uno de aquellos comentó:

—¿Dónde estará la cárcel?

A lo que contestó, con despreocupación, el criminal:

—No se preocupen. Yo conozco el camino. Y ya les enseñaré.

Efectivamente, el propio detenido les orientó hasta la cárcel.

Poco después se presentó el señor juez de instrucción y procedió a interrogar al detenido.

Ignoramos lo que éste declaró; pero sí no varió en pocos minutos de criterio, seguramente lo que fué relatando a los que le condujeron.

Y de lo que, a pesar de la reserva de éstos, que, como les corresponde guardarlos, alguien oyó y pudimos nosotros conocer.

Horas más tarde el secretario del Juzgado de instrucción de Torrelavega, con la pareja de carabineros que le acompañó, y que, como decimos, está destacada en Mogro, se personó en la casa escénica del horripilante crimen y procedió a la clausura de la casa, impidiendo todo acceso a ésta, así como que se sacase ningún documento ni objeto, hasta que hoy el juez puede seguir practicando tan importantes diligencias.

Diligencias que seguramente aclararán, por completo, todo lo sucedido, así como la de autopsia, que se espera con el más vivo interés.

Con éstas se esclarecerá por completo este crimen, uno de los más espeluznantes que hemos registrado en esta provincia, crimen que ha apesadumbrado a un vecindario tranquilo, simpático y bondadoso, todo el cual tuvo anoche para nosotros una favorable y cordial acogida, que nos permitió realizar, dentro del escaso tiempo de que disponíamos, esta espeluznante información que hoy comoverá a todo Santander.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO  
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

RIOJA EL MONTECILLO

LOS MEJORES VINOS DE MESA  
Don Juan Sánchez, Concordia, 16. Tel. 2831

DETENCION DE UN ESTAFADOR

Había robado 2.060 pesetas.

Hace días dimos la noticia de que en la Comisaría se había presentado una denuncia contra el vecino de Puente-nansa Ernesto Gutiérrez Cosío, por haber desaparecido con una cantidad importante, que le habían entregado en el pueblo para hacerla llegar a manos de don José García de la Vega.

La Guardia civil de aquel puesto destacó a Santander al guardia Francisco Rodríguez Vega, quien, después de detenidas pesquisas, consiguió detener al mencionado individuo, a quien ocupó en los bolsillos la cantidad de 18'40 pesetas, diciendo que el resto se lo habían robado en el tren, entre Torrelavega y esta ciudad, y como al guardia no le satisficieran aquellas manifestaciones, le estrechó a preguntas, diciendo entonces el Ernesto que lo tenía debajo de un pesebre en una cuadra del pueblo de Obeso, lo que no pudo confirmarse.

Al detenido se le ocuparon, además de la cantidad mencionada anteriormente, una gacardina nueva, un pantalón y un calzoncillo que había comprado con el producto de lo robado.

El detenido fué puesto a disposición del juez municipal de Rionansa.

TOME V. VINO PINEDO

PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO  
Vente en Farmacias



Teatros y Salones

Teatro Pereda.

«CANCION DE PRIMAVERA»

He aquí una opereta en que el idilio no es entre un príncipe enamorado o un arrogante oficial y una linda muchachita del pueblo, sino entre dos artistas de teatro, que son cantantes ambos, para que tengan más verosimilitud y lógica las situaciones líricas.

Ya que según las normas clásicas de la opereta al estilo vienés, para que el amor sea verdaderamente romántico ha de hacerse en perfecta imitación de los pájaros, o sea cantando, lo más natural es que la pareja esté compuesta por un tenor y una lírica. Aplaudamos, pues, la idea y consiguientemente la novedad.

La trama es sencilla y ofrece interés, y los escenarios se prestan admirablemente para servir de adecuado fondo al idilio que comienza en un teatro berlinés de ópera, tiene su escenario en el castaño de la isla de Sicilia, entre magníficos panoramas, y encuentra el obligado desenlace matrimonial en el propio teatro donde se iniciara.

La parte musical, muy inspirada, fué valorada por los protagonistas, que son excelentes cantantes.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estomago, Hígado, Intestinos y Secretiones Internas. — Medicina Interna. De 10 a 12.30 y de 4 a 6

Cupon benéfico de ciegos de Santander.

Sorteo del día 8 de noviembre de 1934. Ha correspondido el premio de 25 pesetas al número 413. Los demás premios, de dos pesetas, corresponden a los números 13, 113, 213, 513, 613, 713, 813 y 913.

Los cupones premiados serán abonados en Beceido, 5, entresuelo, y también por los vendedores de estos cupones.

SANTAGO ARENAL

ABOGADO  
BLANCA NUMERO 17.  
Consulta: miércoles, jueves y viernes de cuatro a ocho.

Advertisement for 'LAXANTE' (Laxative) featuring 'UN GRAIN DE VALS'. It describes the product as a purgative and its benefits for various ailments.

Advertisement for 'SAL VICHY-ETAT' (Vichy-Salt) featuring a bottle of the product. It promotes it as a digestive and alkaline water for various health conditions.

# LOS EFORTES

## PROVERBIOS

### Pensamientos de los grandes deportistas.

El inquieto «Al Capone» no ha podido resistir más. Y ha logrado ceder el rosario de proverbios, a cargo de las grandes figuras del fútbol, de la crítica y de la taquilla:

«Los nobles ideales dignifican las pasiones.»—Piñero.

«Más vale una buena taquilla que dos te daré.»—Hernández Coronado.

«Los entusiasmos puros crean a los audaces.»—Rlenzi.

«La máscara de Fú Manchú se sentiría al ver correr a los galgos.»—Karañ.

«La sinceridad es una deidad estúpida y grotesca.»—Taxonera.

«La educación ordena: Primero es necesario poner el abrigo a un amigo. A veces resulta más necesario quitárselo.»—Padre Gafó II.

«Combatir por lo imposible son afanes de caballeros andantes (con moto).»—Miquelarena.

«A veces la vida no interesa conocerla; es preferible vivir en la estratosfera.»—Juan Deportista.

«No es lo mismo que los de caballería se metan en libros, que meterse en libros de caballería.»—Capitán Grant.

«Marcharse es morir un poco.»—Ara.

«Una retirada a tiempo acredita a un general.»—Uzudun.

«La prudencia es la madre de los triunfadores.»—Rubio.

«A veces más vale no quererse dar cuenta de nuestro infortunio.»—Zafrilla.

«Un hombre, como un equipo de fútbol, lo que necesita es procurarse medios.»—Urzáiz.

### CAMPO DE LOS ARENALES Domingo, 11, a las tres ECLIPSE Unión Montañesa

### Federación Clubs Modestos.

ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITE Conceder los puntos a los Clubs Unión Montañesa, Castillo F. C. e I. Venecia, desestimando la protesta del New Cantábrico por no presentarla reglamentariamente.

Conceder un punto a los Clubs Barrio Obregón, Cultural Guarnizo, España F. C., Peques San Roque, New Castro y D. Nacional.

AMONESTACIONES Anunciar y amonestar por única vez al presidente del New Castro, por su proceder en los terrenos. Caso de reincidir, será retirado del cargo.

DEL PARTIDO FORTUNESCOBEDO Invitar a una reunión hoy, a las ocho de la noche, a los presidentes de ambos clubs, en el domicilio social.

DEL PARTIDO D. NACIONAL-ESPAÑA Desestimar la protesta por no haberse comprobado la denuncia presentada.

CAMBIO DE NOMBRE Autorizar al D. Nacional el cambio de nombre por el de Infantil del Arenas.

A LOS CLUBS MOROSOS Darles un plazo de quince días a los que no han abonado las fichas para que lo hagan. En caso contrario se les separará.

NUOVA ADMISION Se acuerda conceder el ingreso al nuevo Club Sporting, serie B, y quedar enterado de la retirada del Koska F. C., por haberse disuelto.

ADVERTENCIAS A TODOS LOS CLUBS Nuevamente se recuerda a todos los clubs que no será admitido este temporada ningún jugador que esté castigado o haya jugado esta temporada en la Federación Regional Cantábrica.

### LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Lengua a la Bordalesa.

### Club Náutico San Martín.

CONVOCATORIA Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, rogando a todos no dejen de asistir, ya que los asuntos a tratar son de suma urgencia para la buena marcha de la Sociedad.

## EN LOS ARENALES

### Unión Montañesa-Eclipse.

El domingo próximo corresponde jugar en los Arenales, en partido de campeonato de primera categoría, a la Unión Montañesa y al Eclipse, partido de gran emoción, dada la rivalidad que siempre ha existido entre estos dos equipos.

En este encuentro se ventilará, además de los dos puntos que, sobre todo al equipo betunero le vendrían admirablemente, dada su envidiable clasificación, la honrilla de quién de los dos equipos es el mejor de la ciudad, después del eterno campeón, y a pesar de que la Unión lleva la ventaja de haber ganado el partido de la primera vuelta, hay que hacer constar, en beneficio del Eclipse, que este encuentro lo jugó en el terreno de su contrario y sin poder alinear el equipo completo, debido a que el partido se jugó el primer domingo de septiembre, época en que todavía hacía mucho calor y los jugadores no habían dejado todavía sus deportes náuticos para dedicarse de lleno al fútbol.

Pero hoy día las cosas han cambiado, y el Eclipse podrá alinear el domingo un equipo muy diferente al presentado en la primera vuelta, pues de los que tomaron parte en aquel encuentro solamente se alinearán tres o cuatro jugadores, siendo el resto jugadores nuevos, entre los que se destacan los dos interiores, dos chavales que prometen mucho, como lo demostraron el domingo último, jugando contra el Deportivo, de Torrelavega. Estos dos equipiers son desconocidos de la mayoría de los aficionados, por que proceden de un equipo modesto, de fuera de Santander, y de los que se puede esperar mucho en el fútbol, por tratarse de dos muchachos muy jóvenes, llenos de entusiasmo.

En vista de los detalles que anteceden, esperamos sea el partido del domingo uno de los más interesantes de los jugados entre estos dos clubs.

### El Club Alpino Tajahierro.

Esta Sociedad deportiva pone en conocimiento de los propietarios de omnibuses que pueden enviar condiciones para los viajes que a partir del domingo hará con sus socios. Pueden dirigirse al Bar Sulzo, paseo Pereda, 13. Club Alpino Tajahierro.

### Comentarios al campeonato de la serie C preferente.

Ya está en todo su apogeo esta modesta categoría, cuyos clubs participantes arrastran a sus condicionales y hace que sus «hinchadas» les anime y lleve a veces al triunfo. Ocho clubs forman esta categoría preferente, entre ellos dos que han saboreado el triunfo de sus ascensos hasta la categoría suprema de Cantabria, y la amargura del consabido descenso y volver a su verdadero puesto, que es el de estar con los modestos, en donde los suyos les siguen animando.

El Unión Club, de Astillero, y Tetuán F. C. son los clubs a que nos referimos. El primero ostentó repetidas veces muy buenos puestos en la primera categoría y hoy vuelve nuevamente a empezar por recuperar su puesto perdido.

El segundo consiguió imitar al famoso, en aquellos tiempos por sus hazañas, Deportivo Alavés, que en tres años consecutivos escaló desde la C hasta la primera categoría, y después se hizo famoso en la Liga. El Tetuán F. C. vuelve a la reconquista de sus laureles, y por cierto que empieza el torneo con grandes bríos y con su «hinchada» dispuesta a seguirle y llevarle a donde le corresponde.

Los otros clubs restantes son el Rayo Sport, este bien conocido de grandes y pequeños por sus buenas actuaciones en campeonatos oficiales y torneos, a la vez que cantera de buenos jugadores; Madrid, Río de la Pila, Tolosa, España y Sulzo, campeón éste de la pasada temporada, hacen un grupo muy nivelado, pero que con los veteranos Unión, de Astillero, y Tetuán, han de apretar de firme para no dejar que éstos les lleven el campeonato.

Todos estos clubs forman los modestos de nuestra capital, y hace que sus encuentros sean seguidos por la afición en ausencia del Racing y de los llamados «platos fuertes». Sólo les recomendamos que sigan como hasta la fecha, sabiendo ganar y perder, que es el galardón de todo buen deportista.

La puntuación de los equipos es la siguiente:

	J. G. P. E. P.
Tetuán F. C. ...	3 3 0 0 6
Unión Club, Astillero...	3 2 0 1 5
Tolosa Sport...	3 3 0 0 6
Rayo Sport ...	3 1 1 1 3
Sulzo F. B. C. ...	3 1 1 0 2
Madrid, de Mallaño. ...	3 1 1 0 2
Río de la Pila...	3 0 3 0 0
España, de Cueto ...	3 0 3 0 0

Como el próximo domingo se ha de jugar el partido Sulzo-Tetuán, se espera que en él quede despejada la incógnita de la primera vuelta.—Hel.

## CAMPOS DE BEZANA

### Marina Sport, 4; Bezana, 0.

En los campos del Disco, a las órdenes del árbitro señor Matso, se jugó el anunciado partido, entre el titular y el Marina Sport, correspondiente al campeonato regional de la serie C ordinaria, que había despertado gran expectación, por tener ambos equipos tantas victorias como partidos jugados.

Escogió campo el Marina Sport, que lo hizo a favor de viento. Puesta el pelotón en juego por el Bezana, hace un avance, que para el portero del Marina, que despojó, recogióse el esférico por los medios del Marina, haciendo un pase a su delantero centro, y éste al extremo izquierda, que centró, rematando de cabeza el interior derecha, bloqueando el portero local.

A los veinticinco minutos de juego consiguió el primer tanto, al rematar el delantero centro un pase del interior derecha. A los veintisiete minutos marcó el segundo tanto, y cuatro minutos después el tercero, ambos logrados por el interior derecha.

En el segundo campo marcó por cuarta vez el extremo derecha, y con este resultado terminó el encuentro, que fué muy vistoso y entretenido. El árbitro, muy bien.

### Retos, resultados y convocatorias.

El Infantil del Venecia reta a los «peques» del Castro para el domingo, a las tres y media, en los Arenales. Se ruega contesten en este periódico.

El Libertad convoca a una reunión para hoy, a las nueve, a los siguientes jugadores: Waldo, Fermín, Jaime, Galland, Mas, Rasines, Avelino, Lomberra, Hoyos, Venero, Raba, Meñaca, Parapás, Toniuco, Reigadas y Plano.

La alineación que presentará el D. Cruzado contra el Celta será la siguiente: Ruiz; Díez y Chilo; Contreras, García y Avelino; Murieta, Martín, Santos, Ayala y Panchi, los cuales, con todos los suplentes, deberán estar el domingo, a las diez y media, en los Arenales (campos del Grijó).

El Ojáz F. C. ruega a sus jugadores Santiago, Salcines, Santamaría, Prado I, Olavería, Chulín, Portilla, Prado II, Federico y Arroyo, se presenten mañana, sábado, en el domicilio social, para darles a conocer la alineación para el partido del domingo.

Se ruega a los jugadores federados del New Royal se encuentren hoy, a las nueve en punto, en el domicilio social.

El Unión Juventud, de San Román, reta al San Francisco para el domingo, a las tres, en la Albercía, y en caso de no aceptar, reta al Infantil del Unión Juventud, en las mismas condiciones.

Se ruega a todos los jugadores del Stadium F. C. estén mañana, sábado, a las ocho y media, en el domicilio social para formar el equipo que ha

### GALERIA DE JUGADORES RACINGUISTAS



Pedrosa, el notable guardameta racinguista, lesionado desde el match Racing-Madrid, en Chamartín. Es un excelente portero, en cuya serenidad, seguridad, destreza y valentía puede confiarse. En las excursiones racinguistas, sus compañeros hacen el eco de su amena conversación andaluza. Y cuando Pedrosa dice, por ejemplo: «Penalty», sus compañeros responden: «Alty». Y si exclama: «Racinguista», todo el equipo contesta, «Ista». Es la única manera de hacer los viajes entretenidos y de no acordarse de los tantos del contrario. (Foto Samot.)

# REGALAMOS DURANTE EL CORRIENTE AÑO UN ATLAS MUNDIAL



## UN ATLAS MUNDIAL

de bolsillo, elegantemente encuadernado, con 24 mapas en colores y características de todos los países del mundo, a quien nos envíe la marca del Santo Pellegrino, impreso sobre el estuche de cada frasco TIPO EFERVESCENTE



## MAGNESIA S. PELLEGRINO TIPO EFERVESCENTE



Precios: Con y sin anís, cajita, pesetas 0,50; frasco, pesetas 5,25. Efervescente, cajita, 0,75; frasco, pesetas 4,50.

«El Atlas -Regalo se envía franco de porte, dirigiéndose a GIMENEZ SALINAS y Cia. Avenida Eduardo Dato, 10, Madrid. — Sagues, 2 y 4, Barcelona.—Remitiendo Plas. 0,30, en sellos de Correos, se envía certificado.»

### Los árbitros que actuarán el domingo.

Ya se conocen los árbitros para actuar el próximo domingo.

Sensacional es la designación de Melcon para arbitrar el partido Atlético-Madrid, encuentro que se presenta al rojo vivo, y todo porque ganó el Nacional al Racing.

Salud y suerte deseamos a Melcon. El señor Kuntz va a Valladolid. Parece que nunca hay nada que hacer en esa bonita ciudad; pero es preciso rectificar esa especie calumniosa. Cuando se trata del partido entre los de la localidad y el Zaragoza, los médicos, por lo menos, están bastante ocupados.

### SUSCRIPCION A DISPOSICION DEL GOBIERNO, PARA PREMIO DE LA ACTUACION DE LOS INSTITUTOS ARMADOS EN DEFENSA DE LA PAZ E INTEGRIDAD DE ESPAÑA

Suma anterior, 243.431,30 pesetas.

Don Honorio Vázquez Calvo, jefe provincial de Estadística, 25 pesetas; don Fernando Pérez Mazón, 500; don Bonifacio Angulo, de Vega de Pas, 5; don Emilio Nieto Campoy, 50; don Timoteo Fernández Herrero (ingresado en el Banco Mercantil), 400; don Manuel Llano Sarabia, apoderado de Clases Pasivas, por: don Enrique Montalvo Gorrochátegui, 34; don Francisco Burgués Ganuza, 25; don José Herrán Peredo, 10; don Rosendo Alvarez Bregel, 22; don Francisco Alegre Sobrino, 23; don Macario Bascónes Hidalgo, 50; don Miguel Burgués Ganuza, 20; don Marcial Cagigas Marroquin, 25; don Fermín Cerrolaza Medrano, 25; don Florentino Canales González, 25; don Humberto García Alonso, 23; don Rafael Mira Perú, 10; don Rafael Martín de la Escalera, 25; don Manuel Rodríguez G. Tánago, 25; don Joaquín Sanjurjo Rodríguez-Arias, 20; don José Dapena Fernández, 5; don Pablo González Rojo, 19,30; don Alejandro Martín Aguirre, 10; don Pablo Martín Aguirre, 10; don Antonio de Lamadrid Vázquez, 20; don Manuel de Obeso Pardo, 21,20; don Eugenio Trigueros Trigueros, 15,80; don Gabriel Nava Sez, 19,35; don Anastasio Bengoa Rivero, 10; don Ángel García de la Hoya, 14,25; don Francisco Martínez Paredes, 20; don Federico Fernández Herrán, 4,70; don Victoriano López Lusarreta, 13,20;

don Manuel Rodríguez Guerrero, 5; don Carlos Mateo Chacón, 5; don Samuel Regleros Bezos, 5; don Roberto Coloret Dominguez, 8,30; don Fernando Melo Gragera, 5; don Manuel Gil Blasco, 10; don José Juan Tur, 5; don Manuel Rodríguez Rodríguez, 5; don Juan Ganzo Camba, 5; don Eugenio García Rodríguez, 6,90; don Domingo Rodríguez Palacin, 7; don Marcos Andrés Villanueva, 5; don Leocadio Pascual Pascual, 5; don José Ulibarri Teleschea, 4; don Teófilo Arriaga Bárcena, 5; doña Irene Octavio de Toledo, 5, y don Manuel Llano Sarabia, 50; total, 637.—Suma y sigue, pesetas 245.098,30.

### LA COMISION OFICIAL NUEVO MANANTIAL DE LUZ

Interesantes pruebas se realizan desde hace algunos meses en uno de los muelles de la ría de Bilbao, una calle extramuro de Madrid y pronto otra cerca de Barcelona, con un nuevo sistema de alumbrado. Últimamente llegaban con frecuencia orientadas noticias del extranjero, particularmente de Alemania, sobre el invento de un nuevo manantial de luz y su rotundo éxito para el alumbrado de autopistas, carreteras, accesos a poblaciones, determinadas industrias, reclamos luminosos y efectos decorativos. Nos encontramos, efectivamente, ante un nuevo avance en la técnica de la luz artificial, capaz de revolucionar en un próximo futuro las condiciones del alumbrado nocturno, repleniéndose la histórica efemérides de 1877, con el descubrimiento por Edison de la lámpara eléctrica con filamento de carbón? No es prudente todavía hacer vaticinios a este respecto.

Lo que sí se puede asegurar ya es que su consumo no llega a la tercera parte del de las lámparas eléctricas hoy en uso, si bien debe aclararse que por su luz amarillenta no puede sustituir por ahora a éstas más que, cuando como en las aplicaciones ya mencionadas, no importa se alteren o pierdan su color los cuerpos. No podrá, pues, beneficiar todavía directamente a los consumidores.

Otra cualidad que se le atribuye a esta nueva luz es la de que con ella se ve mejor, es decir, con más precisión, fenómeno que los técnicos explican por las más favorables condiciones de refracción óptica en el ojo de la luz monocromática. Se trata de la novísima Osram-Dampf, al vapor de sodio. O-44.

### EL CANTABRICO APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

HAGA SUS COMPRAS EN LA FÁBRICA DE PARAGUAS Y AHORRARA DINERO

Industria montañesa. Única en su clase en la región. Forros y composuras. Exportación a provincias. Ventas al por mayor y menor.

Fábrica y despacho: Puntida, 1 :: Talleres: Daoiz y Velarde. - SANTANDER

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Torrelavega.

La sesión municipal del miércoles.—El inspector general del Cuerpo de Carabineros, general Cabanellas, estuvo ayer en esta ciudad.—Mercado semanal.—Pro Asilo-Hospital.—Alcalde de Cartes.—Notas tristes. Otras noticias.—Una nota de la Regional.

### LA SESION MUNICIPAL DEL MIERCOLES

El miércoles último celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el alcalde, don Joaquín Fernández Herreros, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores Torre, Villegas, Muñoz, Lorenzo, Mazón, Teira, Sañudo, Martín, Ruiz, Pereira y secretario de la Corporación, aceptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas de las sesiones anteriores.

Se lee un escrito del señor Gutiérrez, en nombre de los concejales de derchias, agradeciendo la invitación que se hace por la presidencia para que se reintegren a sus puestos, mas se ratifican en el escrito presentado a la Corporación el día 2 de noviembre, haciendo constar que con ello no se pretende herir a la autoridad superior de la provincia.

Por el señor Villegas se presenta un escrito haciendo constar su sentimiento por la destitución de los concejales de este Ayuntamiento, exclusivamente personal, sin que implique censura para la autoridad gubernativa que decretó el cese, y su deseo de que sean reintegrados a sus puestos aquellos compañeros sobre los que no recaiga sentencia de incapacidad decretada por los Tribunales.

Al mismo tiempo protesta, por temporáneo abandono del cargo, de los señores concejales que lo han verificado en las actuales circunstancias, abandono ilegal e improcedente, por no fundarse en ninguno de los motivos admitidos por la ley, y constituir, por su forma y modo, una evidente desasistencia al Gobierno, censurable siempre, y mucho más en las difíciles circunstancias en que se ha producido.

Los señores Mazón y Teira consideran que el tiempo resolverá esta situación, esperando poder verlos de nuevo en el salón.

Se aprobaron los extractos de acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de octubre último, y la distribución de fondos para el mes actual.

Pasa a la Comisión de Fomento un escrito de don Prudencio Herrero, solicitando colocar una galería en la parte posterior de una casa de su propiedad, en la calle de José María de Pereda.

Autorizar a don Luciano Blanco y a doña Luisa Carranceja para colocar una caseta para la venta de castañas, en la calle de Carrera y boulevard de Demetrio Herrero.

Quedar enterados del escrito de don Arturo Barquin, dando cuenta de tener que incorporarse para marchar a Africa, el 15 del corriente mes, y que se le reserve el destino para cuando regrese, acordándose así.

Aprobar la nómina de jornales y varias facturas.

Dejar sobre la mesa, para estudio, la proposición presentada por el concejal señor Martín, sobre la modificación de la Ordenanza número 28, por que se rige el impuesto de plus valía

niza, para el día 17, el Centro Gallego.

Asiste, prestando ayuda a tus vecinos desamparados.

### ALCALDE DE CARTES

Ha sido elegido, entre los nuevos concejales, alcalde del Ayuntamiento de Cartes don Luis Uría, quien ya en otras ocasiones ha ocupado dicho importante cargo.

Le deseamos muchos aciertos.

### MERCADO SEMANAL

Con tiempo bastante bueno y regular animación se celebró ayer el mercado de todas las semanas.

Las plazas estuvieron bien surtidas, especialmente de manzanas, verduras, patatas, nueces, castañas, huevos del país, etc.

Los precios siguen siendo convenientes para los compradores, por lo cual de toda la provincia y de muchas poblaciones de otras regiones lejanas vienen a nuestra ciudad los jueves a proveerse de artículos alimenticios.

### NOTAS TRISTES

En Viérnoles, y a los sesenta y seis años de edad, ha fallecido doña Juliana Martínez Pérez, dejando en el mayor de los desconsuelos a sus afligidas hijas, Carmen y Mercedes Bustillo Martínez, a quienes expresamos nuestro sentido pésame, extensivo a todos los familiares.

—En esta ciudad, y a los diecinueve meses, dejó de existir el niño Justo Echevarría Lagullio, hijo de don Justo (guardia civil de esta población) y doña Luisa.

Muy sinceramente enviamos nuestro pésame a este desconsolado matrimonio por la desgracia que les aflige, pésame que hacemos también presente al resto de tan estimada familia.

### UN NATALICIO

En esta ciudad ha dado a luz un niño doña Marina Barreda Jereda, esposa de don Luis González Pernia.

**LOS MEJORES CALZADOS**  
**¡Siempre PACO CAVONI!**  
(Con cada par un regalo)  
ESTRELLA, 4 TELEFONO 180  
TORRELAVEGA

### EL GENERAL CABANELLAS, EN ESTA CIUDAD

Procedente de Asturias, en viaje de inspección, llegó a esta ciudad el excelentísimo señor inspector general de Carabineros, señor Cabanellas.

Almorzó en el Hotel Comercio, con sus ayudantes y familiares, siendo allí cumplimentado por el comandante militar de la plaza, señor Medialdea; capitán de Carabineros, don Francisco Martínez, y otros militares.

También le saludaron el alcalde, señor Fernández, acompañado de su secretario, señor Moreno. La primera autoridad municipal le hizo presente el agradecimiento de esta Alcaldía a la fuerza de Carabineros, por los servicios prestados durante los últimos sucesos revolucionarios y colaboración que desde el primer momento le prestó el citado capitán, señor Martínez, jefe de la fuerza de esta demarcación.

El alcalde se ofreció a dicha personalidad militar para cuanto pudiera serle útil.

El general Cabanellas agradeció la salutación del representante de la ciudad y quedó muy complacido de que la fuerza de Carabineros, a sus órdenes, haya cumplido a satisfacción de las autoridades de esta población.

### PRO ASILO HOSPITAL

«Torrelaveguense, que justamente te muestras orgulloso de tu ciudad natal, debes estarlo también de su Asilo; que éste pueda cumplir sus funciones a favor de los desamparados. Para conseguirlo, asiste a la función que organiza el Centro Gallego, de Santander, cumpliendo así un deber de humanitaria ciudadanía.

Unas horas agradables y el convencimiento de que contribuyes a una obra de humanidad, te proporcionará tu asistencia a la función que a beneficio del Asilo de Torrelavega orga-

**ÓPTICA**  
**FOTOCRAFÍA**  
**MATERIAL FOTOCRÁFICO**  
**TRABAJOS DEL AFICIONADO**  
**SAN FRANCISCO N° 15**

**Amot**

## Castro Urdiales.

### FUNERALES POR EL ALMA DE DON BENITO ARREGUI

Acaban de celebrarse, en nuestro suntuoso templo parroquial, solemnes funerales por el alma de don Benito Arregui, habiendo resultado el acto religioso verdaderamente solemne.

El templo se vio concurridísimo, viéndose en el duelo al hijo del finado, Eusebio, con varios familiares, y representación de la Sociedad Coral.

Un nutrido coro de la expresada Sociedad ha cantado, bajo la acertada dirección del maestro Morruder, la misa de Haller, y «Liberame», de Perossi, dando gran realce al piadoso acto.

Tanto el hijo como los demás familiares recibieron muchos testimonios de pésame, y asimismo siguen recibiendo despachos telegráficos y cartas significando el sentimiento por la muerte de don Benito.

### EL CORRESPONSAL

## Santoña.

### LOS SEÑORES VILLARIAS Y ORELLANA

Siguen detenidos en el depósito de esta villa, y continúa el proceso por la jurisdicción militar contra ellos, el ex diputado de las Constituyentes don Gregorio Villarias y el secretario del Instituto, don Leandro Orellana.

Confiamos en que, en su día, puedan demostrar palpablemente su inocuidad y volvamos a verlos pronto entre nosotros, donde gozan de tanto respeto y simpatías.

### DEL INSTITUTO

El Ayuntamiento decidió hace unos días anular el acuerdo del precedente, por el que se aprobó el reglamento del Internado, que con tanta satisfacción para el pueblo se había instalado y venía funcionando en el edificio del Instituto de Segunda Enseñanza.

Nos ha enterado el señor Orellana, secretario de aquel centro, que, en su consecuencia, ha cesado en sus funciones de director-administrador de dicho Internado.

Sería de lamentar que este servicio, tan necesario para los alumnos de los pueblos lejanos, e indispensable para la subsistencia del Instituto o su elevación de categoría, no pudiese continuar a causa de constantes cambios de táctica y de dirección.

Nos permitimos rogar al Claustro de profesores, y en particular a los señores vicedirector y secretario, cuya labor de colaboración fecunda con el Ayuntamiento posibilitó la realización de estas y otras mejoras, presten toda su atención a este asunto y acudan, con su probada competencia, en evitación de que desaparezca una obra de tal utilidad y llamada a tener un brillante porvenir.

**COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES**  
FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Suddirección en Santander y su provincia:  
**Don Paulino García del Moral e Hijo**  
Muelle, números 7 y 8.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS  
Capital social: 12.000.000 de «ESETA» efectivas completamente desembolsado.  
FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Suddirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paso de Pereda, 15, Señores Hilos de Basterrachea, paso de Pereda, 9.

## Alceda.

### LA FUNCION TEATRAL DEL DOMINGO

Con un lleno completo se celebró la función anunciada para recaudar fondos para el establecimiento de las cantinas escolares. La obra «Madre Alegría» fué interpretada magistralmente. Un lindo escenario, donde la estética brillaba por doquier, sin que faltase detalle alguno; un plantel de jóvenes, que tuvieron al auditorio pendiente de su ejecución, realizando sus papeles magistralmente, sin que se les pudiese tildar de nada defectuoso. ¿Quién sobrepujó a quién? Difícil empresa. Solamente diré que junto al papel de Madre Alegría, interpretado por Sinduca Ruiz de una manera colosal, vemos a Paquita López, encarnación de la vida, tan natural, tan bien sentido, que el auditorio no sabía cómo expresar su aprobación; junto al papel de curiosa, pero sumamente simpática, de Sor Martina, fiel y admirablemente interpretado por Ciliuca F. Bustamante, con una naturalidad tal, que nos hacía saborear el ambiente claustral, vimos a la pipireta Marina Gómez, estupendamente encajada. En Amparito Porras, en Tinuca Gómez, en Carmina Mesones y Pilar López, vimos grandes y futuras artistas, con tal gracia y viveza escénica, que muchas artistas de categoría hubiesen rubricado su actuación. La Señá Consolación, ejecutado por Cionin López, con su gracejo andaluz, fué fielmente interpretado, así como Sor Paula, por Joaquina Gutiérrez. Todos, en fin, hasta las colegialas, se portaron cual nadie esperaba. Mi enhorabuena y adelante. De los chicos, todos admirablemente. Junto al papel casticísimo de Curro, inmejorablemente interpretado por Pablo Mesones, vimos al todo amor para sus chicas, al tío Nemesio, irrepresiblemente ejecutado por Bautista Alonso. Así vimos, a la seriedad y fidelidad del papel de Don Leonardo, en Ramiro Riancho, juntarse la alegría y donaire del galán joven Tanito, en Braulio del Olmo, fielmente interpretado, y saborear el nerviosismo jocoso de Ordóñez en Jesús Martínez.

En fin, enormemente. Prueba del gusto que ha dejado, es que el sábado, día 10, se repetirá. Que el éxito os sonría, jóvenes queridos.

### TEMOP

**REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA**  
44 años de prestigio  
MARCAS DE INVENCIÓN ROTULOS  
MODELOS INDUSTRIALES  
CASA AGUSTIN UNGRIA  
VILLANUEVA, 12 MADRID  
Registrar una patente 275 Pesetas  
Una marca, 200 - Un modelo 165

## Reinosa.

### EL TIEMPO HA MEJORADO

Tras unos días de temporal de agua y nieve, hoy amaneció un día espléndido, precedido de una buena helada.

La escampada está siendo aprovechada por los labradores para realizar las faenas de siembra, que se llevan con gran celeridad.

### EL ENTIERRO DE LA VIRTUOSA SEÑORA DOÑA LUCIA GARCIA GARCIA DE LOS RIOS Y RIOS

A las nueve y media de la mañana de ayer, jueves, tuvo lugar el entierro de doña Lucía G. de los Ríos, al que asistieron todos los nativos de la ciudad y no pocos amigos y familiares de la finada, pertenecientes a todas las clases sociales.

Esta pequeña prueba de afecto en su hora póstuma servirá, seguramente, de lenitivo al inmenso dolor que su viudo, don Francisco Macho y García de los Ríos; sus padres, y sus cinco queridos hijos, que tan jóvenes pierden a su amante madre, sienten, ante la pérdida del ser querido, a la que Dios, porque era una santa, reservará el puesto del descanso eterno a que, por sus virtudes, se hizo acreedora, sumando nuestra oración a la que los suyos la dedican.

### CUPON MONEDA, en Reinosa.

Dentro de pocos días empezará a funcionar en Reinosa CUPON MONEDA. ¡Comerciantes! Apresuraos a inscribir en esta formidable manera de combatir la crisis de ventas. ¡Particulares! Pedid siempre en vuestras compras el Cupón Moneda. Ahorraréis dinero sin sentirlo.

### OTRA MUERTE SENTIDA

A la edad de 24 años, cuando aún no hace cinco meses que contrajo matrimonio, falleció hoy doña Aurora Ruiz Zuñor, causando la triste desgracia sentido dolor.

Que su desconsolado viudo, don Benito Macho Morante, y con él toda su familia, reciba nuestro pésame.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado guardia civil, con destino a Navarra, nuestro estimado amigo el culto joven don Antonio Jesús Ibáñez Humada.

—Para Madrid salieron doña Josefa García Alix, viuda de Sierra, y su encantadora sobrina Charito.

—Para Santander, después de haber pasado unas horas en compañía de su querida madre, nuestro paisano y antiguo amigo don Domingo González, industrial de la capital de provincia.

### EL CORRESPONSAL

## Astillero.

### TOMA DE POSESION

Han tomado posesión de sus cargos los nuevos concejales nombrados por el gobernador civil para reemplazar a los siete destituidos, habiéndose procedido a la elección de nuevo alcalde, resultando elegido nuestro estimado amigo don Alfredo Quevedo Cortés, quien desempeñó la Alcaldía al proclamarse la República, durante dieciséis meses.

La elección del señor Quevedo ha causado grata impresión entre la mayoría del vecindario, pues su acertada gestión administrativa anterior fué muy beneficiosa para los intereses del pueblo, por lo que es de esperar que su actuación en esta nueva etapa, no obstante las difíciles circunstancias presentes, no ha de desmerecer de la anterior, ya que dotes de inteligencia no le faltan, y buena voluntad le sobra para encauzar la administración municipal, hartamente abandonada por diferentes motivos, para lo cual es de necesidad que su compañía de Corporación le presten una decidida colaboración en todos los órdenes.

### LOP

## Reocín.

### NUEVO AYUNTAMIENTO

Para sustituir al Ayuntamiento anterior han sido nombrados concejales los señores siguientes: don Diego Morán, don Delfín Oria, don Ramón Fernández, don José Cuesta y el señor Núñez, radicales; don Manuel Rubín, don Joaquín Oyacandía, don José Piñero Alcalde y don Jesús Sampedro de Agrupación Regional Independiente. Alcalde ha sido designado don Diego Morán, y tenientes, don Delfín Oria y don Ramón Fernández, y depositario, don Jesús Sampedro, presidente de la Juventud Católica de Helguera-Valles.

De todos los nombrados, personas muy dignas, esperamos una buena actuación y administración. Falta hacer.

### DE SOCIEDAD

Regresó de Reinosa, muy mejorado, donde pasó larga temporada, el ilustrado joven Bernardo Alcalde Fernández. Bien venido.

### EL PARO EN LA FABRICA DE ACIDOS

Con el paro de la fábrica de ácidos de Hinojedo, se avecinan sucesos nada gratos en las minas de Reocín, pues en las dependencias de la Compañía Asturiana repercutirá este paro.

### EL CORRESPONSAL

## MARITIMAS

### NOTAS ESTADISTICAS

El Lloyd Register ha recibido para su aprobación, durante el año último, 242 planos de nuevos buques, lo que representa un aumento bastante importante en relación con el anterior, que le fueron presentados 142.

A fines de junio pasado, el tonelaje total de barcos mercantes a flote clasificados por el Lloyd ascendía a 30.673.977 toneladas brutas. Cerca de tres millones de toneladas representan los barcos desguazados o vendidos para ser desguazados en el año y a 289.000 las de los barcos perdidos.

Durante el ejercicio se clasificaron seis buques de nueva construcción de astilleros españoles, con 13.101 toneladas.

La novedad más interesante en construcciones mercantes es el barco que se construye en Valencia para la exploración del Amazonas, en el que se empleará la propulsión eléctrica.

Es el primer barco de esta clase que se construye en España.

### MANDO DE BARCO

Del mando del vapor «Río Bestas» se ha hecho cargo el capitán de la Marina mercante don Florencio Rodríguez Sanjurjo.

### SON ESPERADOS

Con carga general son esperados en este puerto, procedentes de Hamburgo y otros, los vapores alemanes «Sevilla» y «Oldenburg» y el holandés «Perceles».

### DESTINOS

Se ha ordenado el cese en la Inspección de la Marina en la Naval de Reinosa del auxiliar primero don Enrique Permy Agudín, quien pasa destinado a la armería del Arsenal de El Ferrol.

### DE ARRIBADA

De arribada, en espera de que el tiempo mejore, entró el vapor «Loire», que había salido para Bayona y Amberes con conservas.

### EL «JUAN SEBASTIAN ELCANO»

Se han recibido noticias de encontrarse sin novedad en su dotación, en Madras, el buque escuela de guardiamarinas «Juan Sebastián Elcano».

### EL TIEMPO

Se quedó ayer bastante la marejada, mejorando el tiempo en la costa. Se señaló un poco de marejada, nada peligrosa para la navegación, tiempos del sudoeste y algunos chubascos.

### EL «CRISTOBAL COLON»

Según cablegrama recibido en la Casa consignataria, dicho vapor, que salió de Santander el día 20, de Gijón el 27 y de La Coruña el día 28 de octubre próximo pasado, ha llegado sin novedad a la Habana ayer, jueves, día 8 del actual, a la una de la madrugada.

### MAREAS PARA HOY

Pleamares: 4.21 m. y 4.39 t.  
Bajamares: 10.39 m. y 1.00 t.  
Coeficiente medio: 90 m. y 88 t.  
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

LAS MIL Y UNA TARDES

En vez de cuentos de lobos, ¡hay que contar cuentos de hombres!

Hemos quedado en que, en estos tiempos, ¡donde se está mejor es en la cárcel!... No hay que pagar el recibo del casero... No hay que buscar el pan de cada día... ¿Quién no está plenamente satisfecho teniendo rancho y techo?...

En nuestros años mozos, cuando alguien nos decía que un conocido había ingresado en el hospital de San Rafael, decíamos: «¡Pobrecito!... Y se nos escapaba una furtiva lágrima... Y ahora, dicen de Barcelona: «En el Hospital Clínico, tres enfermos, a quienes se les dio de alta esta mañana, se negaron a salir del establecimiento, y cuando se les obligó a que saliesen, porque ya estaban curados, armaron un formidable escándalo... En otros tiempos, la cárcel y el hospital asustaban a las gentes, y ahora, hay quien hace todo lo posible para que lo metan en la cárcel y hay quienes no quieren salir del hospital lo que se dice ni a tiros...»

Antes se decía: «¡Si yo fuera rey!», título de una opereta cómica del maestro Adam... Y ahora, el rey de Siam ha renunciado al trono, y sus súbditos ni siquiera se han dignado contestarle. Pagábase un millón y doscientas mil libras al año, y le rebajaron la paga a trescientas mil libras. El pobre rey está asustado. Teme que le digan: «Majestad, ¡nada de libras!... No podemos pagarlos tan fuerte dotación. ¡Dendrás que conformarnos con medio quarterón!... Y Boris primero, rey de Andorra «in partibus infidelium», que quiere decir: «en los países habitados por los infieles», ha sido juzgado, en Madrid, por un tribunal, a puerta cerrada. Boris se presentó ante la Audiencia vestido con un mono, de esos que usan los mecánicos, y luciendo un monóculo, porque será el infeliz «mediope» de «un go» solo... El fiscal pidió que se le encerrase en un manicomio, hasta que abdique...»

El rey Boris, de Andorra, y el rey Pradjahipok, de Siam, serán unos desgraciados... Pero también hay reyes felices, como, por ejemplo, Miguel Kwiek, ¡el rey de los bohemios!... Se trata de un rey errante, sin tierras, sin ministros de la corona—de los cuales suelen estar los reyes hasta la coronilla—. Los súbditos de este rey vagan por el mundo, cantando aquello de: «¡Canta, mendigo errante, cantos de tu niñez, ya que nunca a tu patria volverás, volverás a ver!...» Don Miguelito ha sido elegido rey en los bosques de Chonnice, en Polonia... Un rey errante viene a ser una especie de ánima en pena... Con los cuentos terroríficos de los lobos y de las ánimas en pena, les metían antes el miedo en el cuerpo, en las noches invernales, al calor de los tizonas, las abuelas a los nietos... Y ahora, ¡santísima uste!, como las abuelucas arrugaditas no les cuentan a los niños esas cosas, se las cuentan los periódicos... Aunque no sea usted un chico, ¡se va usted a aterrizar!... El «Diario de Burgos»... De un artículo firmado por P. G. y titulado «El monte de las ánimas»... Artimese usted a la lumbre y deje usted que caigan los rayos, que bramen los truenos, que ruja el huracán y que sean los cristales el tambor de los granizos... Conque, amigo de Dios, desde el monasterio de Santo Domingo de Silos, remontando el valle de Mataviejas, se llega a unos desfiladeros, a modo de hoces estrechísimas, por donde corre el río Ura... «No parecen esos valles—dice don P. G., con una vigorosa fuerza descriptiva—caminos de tránsito para seres humanos, sino el sitio donde vagan las almas en pena...»

¡Oiga!... ¡Me estremezco todo!... Sigue don P. G., cuya «crónica de montañismo», de vida montañesa, es un trabajo admirable... «Hace unos cincuenta años que por una de las quebradas del Ura, regresaba a su pueblo un labrador, vecino de Silos. Era una noche crudísima de invierno y el suelo estaba cubierto de nieve. Entonces, los lobos abundaban en la región. El labrador, en la obscuridad de la noche, vio que seguía un lobo. Contó su marcha, y pronto a la fiera se unieron otras dos, para hacerle frente al caminante, que, ante el peligro inmediato, decidió subirse a un árbol. La solución de perecer helado era tan terrible como la de perecer entre los dientes de los lobos... No se sabe por qué impulso de devoción, el caminante pidió protección a las ánimas benditas. Y el caso fué que el oyeron y vinieron en su ayuda, atrayendo hacia aquel lugar a dos hombres armados, que ahuyentaron a los lobos. Desde entonces, el tío Barril, que este era el apodo del labrador, ofreció a las ánimas del purgatorio rezar por ellas, en alta voz, un padrenuestro todos los domingos, en la misa mayor... Conque, amigo de Dios, ¡le llegó al tío Barril la hora de la muerte, y como no dejaba en el mundo más que una hija casada, horas antes de morir le recomendó a su yerno que rezase todos los domingos, en alta voz, en la iglesia, un padrenuestro por las benditas ánimas del purgatorio... Pero el hijo político era un incrédulo, y dijo que bueno,

con el firme propósito de no cumplir el encargo... Conque, amigo de Dios, llegó el día del entierro del tío Barril, y al terminar la triste ceremonia, se desajó una gran rama de un nogal que había junto al camposanto, que todavía no estaba secularizado... La pobre ánima que había perdido a su protector, había empujado la rama, para darle un pequeño susto al yerno del tío Barril, que se dio cuenta del aviso, y que ahora reza todos los domingos, en alta voz, en la iglesia, el padrenuestro... Ahí tiene usted un cuento de ánimas en pena y de lobos hambrientos, muy propio de las noches tormentosas.

—Yo conocí a una beata que vivía en Calzadas Altas, cerca de la fábrica de cerillas fosfóricas de don Quiterio Güemes, y que jamás pasaba por la cuesta de las Ánimas, primero, por si algún ánima se le aparecía, y segundo, porque estaba allí la Casa de los masones, donde solía pasar la noche el diablo, disfrazado de lechuzna...

—¡Rayos, truenos, granizos, lobos, apagones de la luz y ráfagas de viento huracanado!... ¡Pero no hay tormentas ni hay fieras que superen a la impetuosa arrolladora de las borrascas de la especie humana!... Para asustar a los lobos, cuente, cambiando los nombres, en vez de cuentos de lobos, ¡cuentos de hombres!...

NOSTRADAMUS

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Oficina Local de Colocación Obrera.

Lista de obreros que les corresponden trabajar en las obras municipales, el martes, día 13: Peones.—Número 4.763, José Pascua Obeso; 2.756, José Vélez Sánchez; 2.765, José Lavín Macho; 2.772, Leopoldo Gutiérrez González; 2.773, Mateo Francés Vecilla; 2.774, Tomás Sáiz Bustamante; 2.777, José Angulo Fernández; 2.788, Bernardo Falagán Sánchez; 2.778, Joaquín Jesuraga Díaz; 2.779, Jesús Gallego Carreras; 2.769, Arturino Isidro Campos; 2.785, Miguel Viso Pérez; 2.770, José Escobedo Ubeir; 2.791, Gustavo Fernández Cobo; 2.794, Francisco Solar Díez; 2.798, José Lanza Landeiras; 2.775, Pedro Asensio Canal; 2.803, Agustín Chapero Fernández; 2.776, Ramón Montero Blanco; 2.805, Elisardo Fernández Ruisánchez; 2.813, Isidoro García San Emeterio; 2.814, Saturnino Pellicer Peña; 2.815, Antonio Álvarez Poo; 2.811, Lorenzo Gómez Gutiérrez; 2.816, Isidoro Casto Martín; 2.817, Manuel Doallo Acebedo; 2.782, Matías Toca Landeiras; 2.783, Jesús del Río Río; 2.822, Marcelino Díaz Ruiz; 2.784, Cesáreo García Gutiérrez; 2.823, Antonio Pérez Expósito; 2.827, Bernardino Gutiérrez Fernández; 2.788, Pedro Ruiz Pacheco; 2.828, José Villar Calleja; 2.829, Daniel Rumayor Fernández; 2.790, Pedro Pérez Peña; 2.834, Esteban Fernández Landeiras; 2.835, Adolfo Merino Cobo; 2.837, Vicente Salcines Cubas; 2.842, Eulogio Terán Muñoz; 2.792, Vicente Rentería Martínez; 2.843, Asensio Torre Ruiz; 2.793, Manuel Huerta Riva; 2.850, José Ricalde Álvarez; 2.851, Narciso Garay Beitia.

Machacadores.—Conrado Pinto Hernández; Angel Carasa Fernández; Guillermo Ballesteros Alonso; Fernando López Vega y Luis Helguera Lanza. Barrenadores.—14, Antonio Manrique Cueles; 74, Angel Gómez Huerta; 110, Manuel Galván Serrano; 111, Virgilio Cruz Seurola; 112, Ramón Camus Vega; 119, Jesús Gómez Huerta. Labrantes.—241, Luis Mendoza González; 298, Angel San Martín García; 297, Félix González Carrera; 351, Simón San Emeterio López. Mamostreros.—976, Jaime Ruiz Salas; 1.049, Manuel Muñoz Muñoz; 1.051, Francisco Vázquez Rodríguez; Ramón San Martín Muñoz. Pinches.—4.537, Samuel Anero Céspedes; 2.548, Pedro Callejo Cacho; 4.549, Angel García Castro. Albañiles.—3.581, Juan Cañedo Manco; 3.595, Laureano Barceña Torre.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación a estas oficinas comunicando estar dispuestos a ir al trabajo finaliza el próximo lunes, día 12 de noviembre, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las plazas vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno, dándose ocho días de plazo para justificar su no presentación, pues de lo contrario entienda esta Oficina que desisten de figurar en lista, y por tanto, se les eliminará de ella.

AVISO. Lista de obreros que les corresponden trabajar en las obras municipales, el martes, día 13: Peones.—Número 4.763, José Pascua Obeso; 2.756, José Vélez Sánchez; 2.765, José Lavín Macho; 2.772, Leopoldo Gutiérrez González; 2.773, Mateo Francés Vecilla; 2.774, Tomás Sáiz Bustamante; 2.777, José Angulo Fernández; 2.788, Bernardo Falagán Sánchez; 2.778, Joaquín Jesuraga Díaz; 2.779, Jesús Gallego Carreras; 2.769, Arturino Isidro Campos; 2.785, Miguel Viso Pérez; 2.770, José Escobedo Ubeir; 2.791, Gustavo Fernández Cobo; 2.794, Francisco Solar Díez; 2.798, José Lanza Landeiras; 2.775, Pedro Asensio Canal; 2.803, Agustín Chapero Fernández; 2.776, Ramón Montero Blanco; 2.805, Elisardo Fernández Ruisánchez; 2.813, Isidoro García San Emeterio; 2.814, Saturnino Pellicer Peña; 2.815, Antonio Álvarez Poo; 2.811, Lorenzo Gómez Gutiérrez; 2.816, Isidoro Casto Martín; 2.817, Manuel Doallo Acebedo; 2.782, Matías Toca Landeiras; 2.783, Jesús del Río Río; 2.822, Marcelino Díaz Ruiz; 2.784, Cesáreo García Gutiérrez; 2.823, Antonio Pérez Expósito; 2.827, Bernardino Gutiérrez Fernández; 2.788, Pedro Ruiz Pacheco; 2.828, José Villar Calleja; 2.829, Daniel Rumayor Fernández; 2.790, Pedro Pérez Peña; 2.834, Esteban Fernández Landeiras; 2.835, Adolfo Merino Cobo; 2.837, Vicente Salcines Cubas; 2.842, Eulogio Terán Muñoz; 2.792, Vicente Rentería Martínez; 2.843, Asensio Torre Ruiz; 2.793, Manuel Huerta Riva; 2.850, José Ricalde Álvarez; 2.851, Narciso Garay Beitia.

Machacadores.—Conrado Pinto Hernández; Angel Carasa Fernández; Guillermo Ballesteros Alonso; Fernando López Vega y Luis Helguera Lanza. Barrenadores.—14, Antonio Manrique Cueles; 74, Angel Gómez Huerta; 110, Manuel Galván Serrano; 111, Virgilio Cruz Seurola; 112, Ramón Camus Vega; 119, Jesús Gómez Huerta. Labrantes.—241, Luis Mendoza González; 298, Angel San Martín García; 297, Félix González Carrera; 351, Simón San Emeterio López. Mamostreros.—976, Jaime Ruiz Salas; 1.049, Manuel Muñoz Muñoz; 1.051, Francisco Vázquez Rodríguez; Ramón San Martín Muñoz. Pinches.—4.537, Samuel Anero Céspedes; 2.548, Pedro Callejo Cacho; 4.549, Angel García Castro. Albañiles.—3.581, Juan Cañedo Manco; 3.595, Laureano Barceña Torre.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación a estas oficinas comunicando estar dispuestos a ir al trabajo finaliza el próximo lunes, día 12 de noviembre, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las plazas vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno, dándose ocho días de plazo para justificar su no presentación, pues de lo contrario entienda esta Oficina que desisten de figurar en lista, y por tanto, se les eliminará de ella.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Pecho Relleno Perigordine.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Dia 6, Dia 8. Lists various financial instruments like Tesoro 5 por 100, Interior F., D., C., B., A., G y H, Amortizable 1928 5 por 100, Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100, Hidrográfica del Ebro 6 1/2 por 100, CEDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, MONTE DE PIEDAD, and Y Caja de Ahorros de Santander.

Table with columns: DE MADRID, Dia 6, Dia 8. Lists various financial instruments like Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6 1/2 por 100, ACCIONES, OBLIGACIONES, MONTE DE PIEDAD, and Y Caja de Ahorros de Santander.

UN INTERESANTE DECRETO

Cómo se castigará la tenencia de armas o la posesión de explosivos.

Por el Ministerio de Justicia se ha dictado y ha aparecido en la «Gaceta» el siguiente proyecto de ley: «Artículo 1.º Al que se sorprendiera en posesión de armas de fuego, cortas o largas rayadas, fuera de su domicilio, sin llevar con ellas la guía de pertenencia y la licencia oportuna, se le castigará con prisión menor en su grado medio. Si las armas referidas carecieran de marca de fábrica y número, tuvieran éste inutilizado o fuesen armas extranjeras que se prueben fueron introducidas en España sin los requisitos legales para la importación o aun siendo españolas que hubiesen sido exportadas volvieran a España sin los citados requisitos, se le castigará con prisión menor en su grado máximo. Art. 2.º La tenencia de armas de fuego de las expresadas en el artículo anterior en el propio domicilio sin la guía y la licencia, se castigará con pena de prisión menor en su grado medio. Art. 3.º El depósito de armas de fuego, lo mismo en domicilios particulares que en los de Asociaciones, será castigado con la pena de prisión mayor en su grado máximo. Cuando el depósito fuere habido en domicilio de una Asociación, la pena les alcanzará lo mismo a los empleados de la entidad que tengan su domicilio en el local social, que a los miembros de la Junta directiva de la Asociación, sin otra excepción respecto de estos últimos que aquella en que se justifique plenamente que algún miembro de la Directiva no podía tener conocimiento del hecho del depósito. Eso es que, mientras no se pruebe lo contrario, la presunción será de responsabilidad criminal para todos los directivos. Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres armas de dicha clase en el propio domicilio o en lugar distinto del mismo sin la guía y la licencia, y, asimismo, la tenencia de seis o más armas en un mismo local, aun cuando se posean

«Pintura Cola Dragón» Es un producto en polvo, preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues, malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. ¡OJO! Sólomente son legítimos los paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1 peseta; los demás colores, el kilo 1,50. De venta en todas las Droguerías y en Productos Dragón, Gijón. Si no encuentra nuestros productos, diríjase a Productos Dragón, Gijón, y siempre que la compra pase de 20 pesetas se le remitirá la mercancía libre de portes y embalajes, remitiendo el importe al hacer el pedido.

DE BILBAO

Table with columns: DE BILBAO, Dia 8. Lists various financial instruments like Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya (A), Banco de España, F.-C. Santander-Bilbao, F.-C. de La Robla, F.-C. Vascongados, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Española (V), Hidroeléctrica Ibérica (V), Minas del Ril (P), Papelera Española, fin, Comp. de Seguros «La Aurora», Marítima Unión, Naviera Sota y Aznar, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Vasconia, Siderúrgica Mediterráneo, Petróleos, Teléfonos (P), Unión Esp.ª de Explosivos, Unión Resinera Española, OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao 5 por 100, Id. id. 4 por 100, Id. id. 5 por 100, Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, Hidroeléctrica Esp.ª, 5 por 100, Altos Hornos Vizcaya, 5 por 100 libras, Constructora Naval, 5 por 100, Bonos Duero, 6 1/2 por 100, Teléfonos, 5 por 100.

Cofización local.

Acciones. Compañía Telefónica, 7 por 100, a 106'65; 10.000. Obligaciones. Ferrocarril de Santander a Bilbao, 4 por 100, 1895, 1898 y 1900, a 50'25; 20.000. Idem id., 4 por 100, 1902, a 50'25; 16.000.

MONTE DE PIEDAD Y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas, de alhajas, y funciona la Inspección de Seguros Sociales. En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Caja de Ahorros. Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares. Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una. Central, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una y de cinco a ocho.

LAS INDUSTRIAS RURALES

Un cursillo de fabricación de quesos y de maniecas.

La Dirección general de Ganadería ha publicado una nota en la que dice que, formando parte principal del plan de enseñanza y divulgación que sobre cuestiones de fomento pecuario y de cooperación viene desarrollando el Ministerio de Agricultura, y en atención a la importancia, cada día mayor, de la producción e industrialización de la leche, consecuencia en gran parte de la actuación de los equipos de la Dirección, que llevan recorridos más de 180 Municipios de 30 provincias, enseñando la técnica moderna de fabricación de quesos y mantecas, se ha dispuesto la celebración de un segundo cursillo de cuidado de vacas, ordeño, manipulación de leches y elaboración de productos lácteos, que dará principio el 25 de noviembre, y que tendrá una duración de veinte a veinticinco días. Para este cursillo se concederán 16 becas de 350 pesetas, con el descuento obligado, para otros tantos miembros de Cooperativas o Asociaciones de ganaderos, de preferencia, y en su defecto, de las provincias de Soria, Segovia, Burgos, Avila, Palencia, Valladolid, Salamanca y Madrid, dos por cada una si ello es factible, admitiéndose igual número de alumnos libres, sin limitación de provincia, pero sin derecho a subsidio alguno, aunque, como los anteriores, recibirán enseñanzas y harán prácticas gratuitamente. Siendo la Montaña una de las regiones más queridas y más mantecadas de España, ¡por qué en este segundo cursillo no hay becas para la provincia de Santander? No nos lo explicamos, ni sabemos a qué grado de progreso habrá llegado, por ejemplo, la provincia de Madrid en la producción de quesos y de mantecas. Precisamente ahora, cuando se sufre en la Montaña los efectos de la superproducción de leche, es muy necesario que haya en nuestra provincia jóvenes campesinos perfectamente capacitados para la elaboración de los productos lácteos, porque el mejoramiento posible de las excelentes cualidades de estos productos, diestramente fabricados, les pondrá en condiciones de competir con los productos similares holandeses, que siguen invadiendo el mercado español, a pesar de todas las protestas. Por lo menos, dos becas, con sus trescientas cincuenta pesetas cada una, les deben ser concedidas a jóvenes de la Montaña, que necesitan un buen número de técnicos para perfeccionar sus industrias rurales. El cursillo empezará el día 25 del corriente. Aún queda tiempo para solicitar, con la debida urgencia, que la Montaña sea incluida entre las provincias favorecidas con las becas. Esto se debe solicitar, sin dejar que pase el tiempo.

LAS CANTINAS ESCOLARES

Serán sostenidas por Santander, la ciudad siempre benéfica.

Viene el invierno, sigue la falta de trabajo, y si hay que acordarse, para remediarla en lo posible, de la desdicha de los niños de Asturias huérfanos por consecuencia de los sucesos trágicos, también debemos acordarnos de los niños pobres de Santander que no se alimentan suficientemente. Todos los comerciantes del ramo de comestibles de la ciudad, al hacer sus pedidos a los almaceneros y a los productores, les podrían rogar, con la fórmula que se acuerde, que contribuyan con algún donativo en especie al sostenimiento de nuestras cantinas escolares. También podrían contribuir con algún donativo los fabricantes de pan y los abastecedores de carnes. Con los donativos en especie, con los donativos en metálico, con el dinero que a este fin destine el excelentísimo Ayuntamiento y con el producto de algunas funciones benéficas, de cine y de teatro, habría medio de sostener ese servicio de alimentación escolar durante todo el próximo invierno. También debe aportar el Estado algún dinero. No será difícil conseguirlo. El Estado le otorga anualmente al Ayuntamiento de Zaragoza una subvención, de dos a tres mil pesetas, para las cantinas escolares. Las familias pudientes pueden proteger a estas cantinas abonando los gastos de una o de más plazas, generosidad bien fácil, pues el sostenimiento de una plaza viene a costar poco más de dos reales diarios. Hemos leído que el Consejo local de Primera Enseñanza, encargado de administrar las consignaciones, desarrolla una labor afortunada, extendiendo inverosímilmente las cantidades de que dispone para costear esta benéfica obra, a la que contribuyen con su esfuerzo las beneméritas maestras que están al frente de las cantinas, y que compran las viandas, dirigen la cocina y sirven a los niños en el comedor, haciendo posible ese milagro de proporcionar con dos reales diarios comida sana y abundante a los escolares acogidos en las escuelas. Todo se puede hacer cuando hay voluntad. Y como son inagotables la bondad y la caridad de los santanderinos, motivos tenemos para esperar que en el próximo invierno no habrá en Santander ni un solo niño, de los que asisten a las escuelas y no pueden alimentarse bien en sus hogares, que se vea privado de la comida nutritiva de las cantinas escolares. Comiendo en ellas, no tendrán los niños que recorrer al mediodía distancias más o menos largas, soportando el frío o la lluvia, para ir a sus casas, a consumir quizá unos alimentos escasos y poco nutritivos, porque en muchos hogares, por consecuencia de la falta de trabajo, no se la puede alimentar a la infancia suficiente. La cantina y el ropero escolares, que les dan a los niños pobres alimentos y ropas de abrigo, son dos instituciones filantrópicas que, cueste lo que cueste, seguirá sosteniendo Santander, la ciudad siempre benéfica.

Puntos de venta de «El Cantábrico».

- En MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 30; quiosco de «La Voz»; Mariano Martín, frente al Teatro Apollo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar, y Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte. En BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelones, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental. En BILBAO: Teófilo Cánara, alameda de Mazarredo, 15, y A. Urujojo, 24. En SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander. En VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande. En OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos. En BURGOS: Luisa Alendrés, San Pablo (estancia 5). En PALENCIA: Santiago Morrondo, Mayor Principal, 166. En SAN FERNANDO (Cadiz): José del Solar, General Pasquín, 74.

EL CANTABRICO APARTADO 20

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS «LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA» PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA, 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

LABOR TORIO necesita representante, bien introducido clase médica. Escribid: RENAIFX, Alcañá, 120.—MADRID. Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el anti-guio alfabético: «Quién no se anuncia, no vende».

# Gabanes - Gabardinas - Impermeables - Cueros - Trajes - Pellizas

NADIE MEJOR NI MAS BARATO QUE

# Almacenes LA BATALLA.-Atarazanas, 4 y 6

El mayor surtido - Las mejores clases - Los modelos más nuevos - Los precios más baratos  
Todos los tamaños

UNICA FABRICA EN SANTANDER

La Casa más antigua del Norte de España en confecciones y exportadora a todos los mercados nacionales.

¿Qué extraño SECRETO  
conoce este HOMBRE



GARANTIZA DARLE A USTED  
La Belleza Que Seduce  
A los Hombres  
... EN POCOS DIAS

¿Desea Ud. casarse espléndidamente este año? ¿Desea Ud. tener el género de belleza al que muy pocos hombres pueden resistir? Si así es, fíjese bien en cada palabra del mensaje siguiente:  
Gracias a una maravillosa fórmula nueva, descubierta por un célebre sabio, puede Ud. tener ahora—en pocos días—la belleza que tanto desea. Este nuevo y notable descubrimiento es tan eficaz, que produce cambios casi milagrosos, incluso en una piel llena de manchas, fea y arrugada.  
Esta substancia misteriosa está contenida ahora en la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. Póngase Ud., sencillamente, Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, por la noche, al acostarse. Nutre, rejuvenece y aclara la piel durante el sueño. Después, póngase Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Blanco (sin grasa), por la mañana. Blanquea, tonifica y es astringente—suprimiendo los poros dilatados, las espinillas, manchas, etc.  
Si quiere Ud. tener una belleza nueva—si quiere Ud. ser seductora a los ojos de los hombres—empiece desde hoy mismo a usar Crema Tokalon. Por malo que sea el estado de la piel de Ud., quedará sorprendida y encantada con los resultados. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.  
Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (tímber incluido).

## OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. («Gaceta» 29 septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Instancias, hasta el 30 de noviembre. Exámenes, en marzo. Para el nuevo programa oficial, que regalamos, «Nuevas Contestaciones», presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjase al

### «INSTITUTO REUS»

PRECIADOS, 23, Y PUERTA DEL SOL, 13.—MADRID  
Garantías.—En todas las oposiciones a secretarios de 2.ª, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

## Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44 - Teléfono 1251

### HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales.....	8,30 y 17
De Santander a Santaña.....	8,30, 13 y 17
De Santaña a Santander.....	8 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santaña y Santander	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones.

Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo, a las 8,50.

SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.

## Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



### Línea á Cuba y Méjico:

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):  
Vapor HABANA, el día 25 de noviembre.

Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50. Para Veracruz, ptas. 709, más 17'50 de impuestos: total, 727'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 saldrá de Barcelona el vapor

### MARQUES DE COMILLAS

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

## Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander:

Motonave REGINA DEL PACIFICO, 11 de noviembre

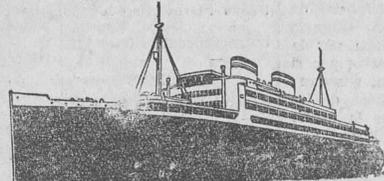
Vapor ORBITA, 9 de diciembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, diríjase a sus agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. — SANTANDER



EL CANTABRICO. - Aptdo. 20



## HAMBURG - AMERIKA LINIE

CUBA y MEXICO

Motonave ORINOCO, el 20 de noviembre.

CENTRO y SUD AMERICA

Motonave CARIBIA, el 16 de noviembre.

AGENTES:

Hoppe y Compañía.

Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: Hoppe



Gran premio en la exposición de Sevilla

## Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS

Estos callos que corren, arden y punzan, se extirpan de cuajo con su ratz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal. Ponga sencillamente Saltrafos Rodell en agua caliente hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Sumerja sus pies en este baño; las rozaduras sanan, la hinchazón desaparece y los juanetes cesarán de molestarle. Los Saltrafos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico bajo garantía, en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos



Fábrica de almadrenas DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

ADELFA PILA Profesora en partos Consulta de 2 a 6. Hospedaje embarazadas económica. Concordia, 19 - Tel. 2254



LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS «BONALD», cloroboratólicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

SEÑORAS Y SEÑORITAS! Corte y confección. La Academia de las profesoras Prudencia y Josefina del Castillo garantizan enseñanza con derecho a hacerse ropa. Compañía, 22, primero izquierda.

CONFECCIONES «MURALLA», Alonso Gullón, 15, admite solicitudes de trabajo de buenas sastras, maquinistas y pegadoras.

RADIOESCUCHAS.—Compro filtro eléctrico, corriente alterna, para suprimir pila seca. Canalejas, 60, tercero.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional Pedrique, Compañía, 18, primero.

PAPELETAS DEL MONTE. De alhajas. Compro objetos de oro, dentaduras de oro y pasta, monedas de oro. Pago más que nadie. Rualasal, 7, segundo derecha.

SE VENDE camión, «Chevrolet», 1933, chasis largo. Informes: Garaje Central, General Espartero, 5.

SE ALQUILA piso, amueblado, con baño y gas. Informan: San Francisco, 16, entresuelo.

COMPRA-VENTA DE FINCAS.— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad José Ramón López Doriga, 6.

EN CASA honorable, señora sola, se desean dos huéspedes, cuarto de baño, radio, trato y limpieza esmerado, económico. Compañía, 18, segundo.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas Puente, número 2, tercero.

SLENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito, Pérez del Molino, plaza de don José Estraña.

CONTINUA la liquidación total de la acreditada Casa «Al Todo de Ocasión». Relojes desde 4'95. Discos nuevos, desde 3'95. Infinidad de artículos, más baratos de su costo. Tableros, 3, Santander.

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

SE TRASPASA bar céntrico, barato, buena clientela. Informes: Depósito Pematín, Carbajal, 5.

BALANZAS AUTOMATICAS y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

AUTOMOVILES DE OCA-SION.—Procedentes de cambios por «Ford» se venden desde 600 pesetas, coches «Citroen», «Fiat», «Chevrolet», etcétera, etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garaje Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz. Teléfono 1890.

SABANONES.— En cualquier grado se curan rápidamente con el Bálsamo Hamul. En farmacias, cajas 1 y 2'15 pesetas.

ALQUILO precioso piso de chalet, con baño y termo, en cien pesetas. Canalejas, 59.

MONTADORES especializados ramo calefacción precisamos. Bilbao-Barcelona. Diríjase: Jacobo Schneider, S. A., Apartado 464. Bilbao.

SASTRE, MARTINEZ.— 45 pesetas, hechura traje; abrigos, 55 pesetas; 30 pesetas, vuelta trajes, abrigos. Blanca, 13, cuarto (entrada travesía Tableros).

EN SITIO CENTRICO traspaso bar, quince años a mi cargo, por poco dinero. Para informes, en esta Admón.

VENDO cabaña, seis hectáreas prado, erial, 5.000 eucaliptos, 15 kilómetros Santander. Informarán, calle Méndez Núñez, tienda «La Inglesa».

SE VENDE, en Bezaña, una casa con seis carros de tierra, de reciente construcción. Informes: Nicasio Ruiz, Bezaña.

SE VENDE un piso, llave en mano, en 6.000 pesetas, y escarapate de portal. Informes: Rualasal, Taller Alfa.

PENSION CARMENCITA desea huéspedes, fijos, desde 4'50, con cuarto de baño, buenas habitaciones, cocina excelente. Méndez Núñez, 8, primero izquierda.

CENTRO DE ESTUDIOS.— Comercio oficial y práctico. Magisterio. Bachillerato. Oposiciones. Taquimecanografía. Preparación en clases y por correspondencia. Oficina Pericial, Magallanes, 38-B.

SE VENDE motor, marca «Brown Boveri», y un torno, todo ocho meses de uso. Informan, Ruamayor, 6, primero derecha.

EXTRAVIO de un novillo, de dos años, negro, en oreja izquierda tiene un muezco delante, y en la derecha, despuntada. Su dueño, Francisco Gutiérrez, Sol, 15, Reinos.

COMERCIANTE.— Planeamiento, desarrollo, peritaje y análisis de Contabilidad. Formación de inventarios. Organización. Traducciones. Oficina Pericial, Magallanes, 38-B.

URGE TRASPASO tienda de comestibles. Inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

MAESTRO MEDIA-VILLA, del Conservatorio de Madrid. Lecciones de Piano y Armonía. Informes: Unión Musical Española.

OFREZCO 10.000 a 20.000 pesetas, con garantía de finca rústica o urbana. Informa, esta Admón.

CACHORROS mastines y perros policias, selectos, y demás razas, a precios baratos. Pájaros de canto y lujo. Palomas de raza, etc. Pajarería Alemana.

SE TRASPASA fonda, con siete hijos, sitio céntrico. Razón, en EL CANTABRICO.

VENDO lujosísimo gabinete y comedor, y demás esboses de una casa. Castelar, 21, letra A, entresuelo.

VENDEN, por ausencia, bar muy céntrico, con radio, cafetera exprés, 4.500 pesetas. Estufa carbón, con tubería. Fernández Isla, 5, principal.

FISO AMUEBLADO se alquila, en la calle Sautuola, número 11, segundo, todas comodidades. Informan, Guayra, 5, primero izquierda.

SE VENDE, en el mejor sitio de Santander, por ausencia forzosa, bar acreditado, en buenas condiciones. Tratar: Burgos, 22, primero.

PERDIDA de un paraguas de seda azul, en Via Cornelia. Se gratificará espléndidamente entregándole en esta Administración.

NECESITO buen ayudante de chapista, joven, para enseñarle oficio, que comenza ajuste y aritmética, con pocas pretensiones. Gómez Oreña, 9, taller.

INSTITUTO CORTE Y CONFECCION para señoritas que quieran hacerse profesoras modistas diplomadas o hacer oposiciones. Clase por correspondencia. Para señoritas empleadas, clases de siete a nueve. Hernán Cortés, 8, tercero.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

AUTOMOVILISTAS!!! Soldadura autógena, perfecta, de todos los metales y aleaciones. Carters de aluminio, bloques de hierro fundido, piezas delicadas o de precisión: Calamina, Duroaluminio, Antimonio, etc. Gran experiencia. Juntas metálicas para culatas y capes de cualquier forma y medida. De absoluta garantía. Construcción y reparación de Faros, Bocinas, etc. Depósitos para gasolina y accesorios para autos. Tubos de escape, etc. Fabricación de repuestos y limpieza interior de Radiadores de todas marcas. Rigurosa garantía. Talleres Misterin. Gómez Oreña, 9. Teléfono 2348.